

# DIAGONAL AL ESTE

---

## *Artículos*

> **B#SIDE OF WAR - Contemporary Art Festival: Arte Contemporáneo, migración y conflictos bélicos de ayer y hoy.**

> **Las Economías de Asia Pacífico (ASEAN)**

> **Experiencia y formación docente: Aportes para pensar el abordaje pedagógico de las experiencias de los estudiantes en materias del Tramo de Formación Pedagógica de la Universidad del Este.**

> **La autoevaluación con fines de acreditación de las instituciones universitarias: un análisis desde la gestión de calidad de una universidad privada.**

> **El profesorado universitario desde la perspectiva de los estudiantes y de los docentes**

## *Misceláneas Universitarias*

> **Colaciones de Grado**

# 09



UNIVERSIDAD  
DEL ESTE  
LA PLATA





UNIVERSIDAD  
DEL ESTE  
LA PLATA

## Autoridades

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente  
Ing. Carlos Enrique Orazi

### RECTORADO

Rectora  
Dra. María de las Mercedes Reitano

### SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretaria Académica  
Mg. Silvia von Kluges

### SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Secretario de Extensión e Investigación  
Dr. Luis Sujatovich

### DECANATO DE LAS FACULTADES

Facultad de Ciencias Económicas  
Lic. Paula Boero

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Dr. Ricardo Germán Rincón

Facultad de Ciencias Humanas  
Dra. Ana María Dorato

Facultad de Diseño y Comunicación  
Lic. Hugo A. Gariglio



## Normas Para Los Autores

Requisitos de presentación:

• Los artículos originales correspondientes a ensayos y estados del conocimiento, deben tener una extensión entre 35.000 y 40.000 caracteres, incluyendo notas, espacios, referencias bibliográficas, tablas y gráficos. (aproximadamente 10 páginas en tamaño A4)

La tipografía: Arial, tamaño 11, interlineado 1,5. Idioma: Castellano. Las ilustraciones, gráficos o esquemas en Anexos al final del artículo.

Los archivos en extensión, .docs o similar.

• Las reseñas de Jornadas, congresos y/o eventos y cartas al editor deben tener una extensión de 8.500 a 9.500 caracteres con espacios incluidos y estar escritas en castellano, respetando tipografía definida.

---

Deben enviarse dos (2) archivos en versión electrónica:

- Un primer archivo con el Título del trabajo, sin nombre de autor/es
  - Un segundo archivo incluyendo título y nombre de autor/autores, con los siguientes datos: Dirección de correo electrónico, breve CV (títulos académicos, pertenencia institucional, cargo que ocupa en docencia e investigación, publicaciones)
  - Los trabajos y la bibliografía según normas de la APA.
- Los trabajos deben remitirse a [revista@ude.edu.ar](mailto:revista@ude.edu.ar)  
Página de la Revista: <http://www.ude.edu.ar>

---

Los artículos firmados no reflejan la opinión de los Editores.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción parcial del contenido citando la fuente y respetando las normas del derecho de autor.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual (en trámite)  
Nº de Trámite: EX-2020-00911569- -APN-DNDA#MJ



# EDITORIAL

La novena edición de Diagonal al Este coincide con la culminación del año y en este número tenemos, como siempre, algunos artículos de investigación, sobre problemáticas de la educación y colaboraciones de otras facultades de la Universidad.

Coincidiendo con las fiestas de fin de año y con el inicio de un año nuevo, que llega con esperanzas y buenos deseos, creemos que es un buen momento también para hacernos propuestas, que en algunos casos cumpliremos y en otros no tanto, pero cuando miremos retrospectivamente para evaluar cuáles cumplimos y cuáles quedaron como buenas intenciones veremos que la diferencia la marcó el trabajo. Seguramente se cumplirán aquellas a las que dedicamos tiempo y esfuerzo, interés o cariño.

Esta revista es el resultado del esfuerzo de un equipo que trabaja mucho con la intención de lograr una publicación que sea leída y disfrutada por todas las personas a cuyas manos llega.

¡¡¡Les hacemos llegar nuestros mejores deseos en estas fiestas y que todos sus proyectos se materialicen!!!

Hasta el próximo número.  
Ana Dorato





# SUMARIO

## Artículos

12. B#SIDE OF WAR – Contemporary Art Festival: Arte Contemporáneo, migración y conflictos bélicos de ayer y hoy.

18. Las Economías de Asia Pacífico (ASEAN)

21. Experiencia y formación docente: Aportes para pensar el abordaje pedagógico de las experiencias de los estudiantes en materias del Tramo de Formación Pedagógica de la Universidad del Este.

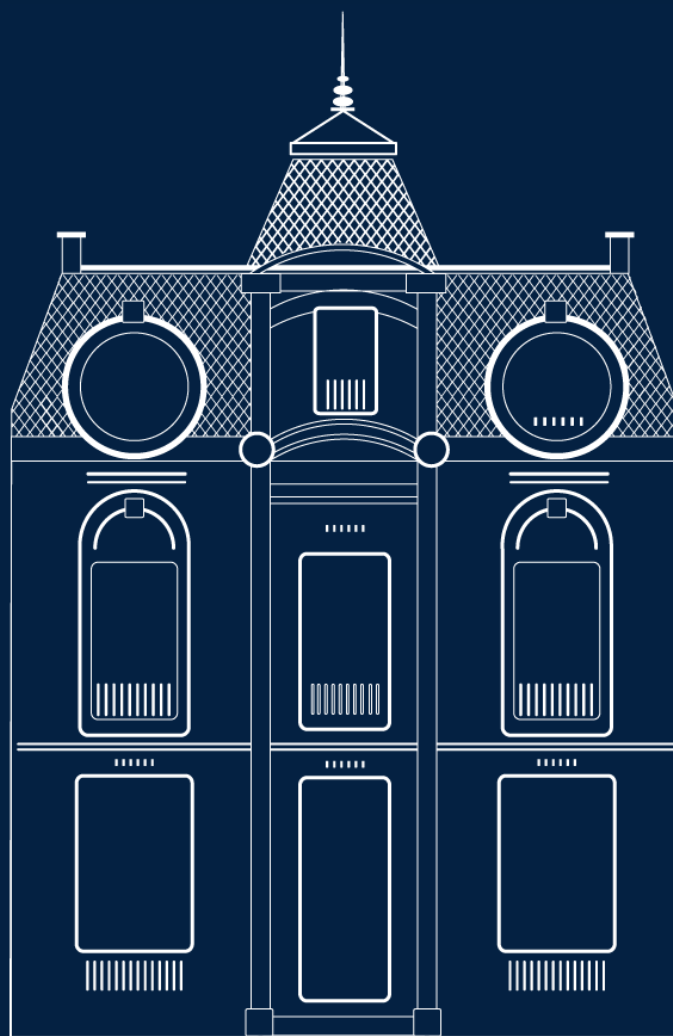
35. La autoevaluación con fines de acreditación de las instituciones universitarias: un análisis desde la gestión de calidad de una universidad privada.

41. El profesorado universitario desde la perspectiva de los estudiantes y de los docentes

## Misceláneas

47. Colaciones de Grado

Los artículos firmados expresan exclusivamente la opinión de sus autores.  
El lector está invitado a opinar sobre los artículos publicados y a hacer llegar sus contribuciones a  
[revista@ude.edu.ar](mailto:revista@ude.edu.ar)



## RECTORADO

Palacio Gibert, Diagonal 80 N° 723 (B1900CCE)

La Plata, Buenos Aires, Argentina

Teléfonos: (54 221) 422-4636 / 423-1692

**PUBLIC # INTIMACY – Lo que en la Carne se Conserva**  
***B#SIDE OF WAR – Contemporary Art Festival: Arte Contemporáneo, migración y conflictos bélicos de ayer y hoy.***

*Reseña de exposición colectiva y residencia artística desarrollada en Treviso (Véneto-Italia).*

Autor: Eric Javier Markowski

Prof. Lenguaje Visual I, II y III - Diseño de Indumentaria / Facultad de Diseño y Comunicación UDE



Imagen 1: Christoph Buchel Barca Nostra

Nunca tanto como ahora poseemos registro visual y documental de los grandes procesos migratorios que a escala planetaria vienen ocurriendo. Por cuestiones bélicas, étnicas, políticas y económicas, sumadas a las nuevas cuestiones ecológicas, el Arte Contemporáneo sale al encuentro de estos contenidos.

Así parece indicarlo el título *May you live in interesting times*<sup>[1]</sup> de la 58ª Bienal de Venecia, curada por el estadounidense Ralph Rugoff. Como una invitación a reflexionar sobre los procesos migratorios del SXXI, desde el corazón de la primera y más antigua bienal de arte, pueden apreciarse obras como la de los restos del mayor naufragio sucedido en 2015 en el Mar Mediterráneo, donde perdieron la vida unos 800 inmigrantes. *Barca nostra (IMAGEN 1)*, obra del artista suizo Christoph Buchel, permanece anclada al nivel del suelo -luego de ser reflotada- a modo de un (anti-)monumento, como homenaje a la memoria de los inmigrantes que huyen de sus tierras en busca de refugio y una vida mejor. Desde la solicitud de permisos, hasta el señalamiento como gesto artístico, el artista utiliza la reapropiación como herramienta discursiva.

En lo que a mí refiere, llegué a Italia invitado por la *B#Side Gallery* para participar del *B#Side of War 2019 Festival* en el marco de una residencia que culminaría con una participación en la exposición colectiva titulada *PUBLIC #INTIMACY*. Iniciativa de Chiara Isadora Artico, su modelo de gestión abarca desde un espacio expositivo en la ciudad de Treviso donde se realizan exposiciones de arte contemporáneo con obras de artistas que tratan el tema de las herencias contemporáneas de las guerras del SXX y los conflictos postcoloniales, conversaciones con artistas y curadores, intervenciones tipo site-specific en distintas localidades, publicaciones y presentaciones de investigaciones, residencias e intercambios, trabajo en escuelas con artistas, hasta alianzas con distintas instituciones y organismos estatales.

Bajo la figura de una ONG, el emprendimiento *loDeposito* ([www.iodeposito.org](http://www.iodeposito.org)) que impulsa la galería y el festival, involucra a investigadores, curadores, museos, equipos de voluntarios (muchos de ellos, jóvenes provenientes de escuelas locales) e instituciones culturales, por donde han pasado más de 200 artistas de 55 países de todo el mundo. Cuenta, además, con una red de 67 socios internacionales, nacionales y locales, logrando el patrocinio y el respaldo de la UNESCO, el Consejo de Europa y la Región Autónoma de Friuli Venecia Giulia.

El título *PUBLIC #INTIMACY* hace referencia a la relación entre el espacio íntimo y la esfera pública, con la idea de representar en clave contemporánea el nexo común a todos los seres humanos: lo sagrado del espacio íntimo y la defensa de los límites entre lo privado y lo secreto con respecto a lo público. Presente

## “El título PUBLIC #INTIMACY hace referencia a la relación entre el espacio íntimo y la esfera pública...”

en todo el arte de todas las épocas, lo público y lo privado emerge en las representaciones de artistas contemporáneos, particularmente, a través de distintos soportes (que van desde instalaciones hasta arte digital, desde fotografía hasta el ready-made) para investigar la delicada línea que separa ambos campos, desarrollando un registro sobre la velocidad con la que se cruza este límite, en particular en cuatro direcciones o ejes temáticos: los conflictos bélicos, las dictaduras, las migraciones forzadas e invasiones digitales del espacio íntimo.

En este marco, el proyecto con el que convoqué a este festival se tituló *Quello nella Carne è Conservato* (Lo que en la Carne se Conserva) -*IMAGEN 2*-. Es un proyecto de investigación artístico visual, que estudia la relación entre el Arte Contemporáneo con la migración, el desarrollo de la Industria Nacional y la cultura del trabajo. Toma como punto de partida la anécdota familiar, por la cual Henryk Markowski y Giuseppina Lunghi (mis abuelos paternos) vinieron a la Argentina desde Italia por una lata de *corned beef* -carne embutida-. El recuerdo de haberse alimentado de una de estas latas en los albores de la Segunda Guerra Mundial y haber leído el “*Made in Argentina*” de su etiqueta, fijaron su destino a nuestro puerto en 1947.

Es entonces que, mucho tiempo después, comienzo a revisar esta pequeña historia y a indagar en torno a estas latas: en primera instancia, empecé por intervenirlas con fotografías familiares como una manera de deconstruir su contenido. Así se empezó a afianzar el vínculo de lo político en relación al íntimo y lo familiar; además de un interior cárnico, este envase de metal contiene algo que subyace a la carne como es la memoria y el registro emocional que la posibilita. Fuente de alimento de civiles y soldados en el frente de batalla en Europa, este producto fue uno de los más valorados en Europa entre 1940 y 1950. Fabricado a gran escala en Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, lleva el signo de una época (*IMAGEN 3*). En consecuencia, aún continúa expandiendo las investigaciones en torno a lo geopolítico desde la época de las migraciones históricas (en particular, en la

década del 40 -período en el cual ingresan mis familiares y otra gran cantidad de inmigrantes en busca de un nuevo comienzo-) hasta hoy en día, realizando un registro de la situación de la Industria Nacional y de la cultura del trabajo en las fábricas (sobre todo de la industria frigorífica) tomando como referencia localidades como Berisso -Prov. de Buenos Aires- o Pueblo Liebig -Entre Ríos-.

Participaron de la muestra: Sylvia Griffin (Australia), Claudio Beorchia, Lorenzo Bordonaro, Silvia Cavallari, Alice Mestriner (Italia) Alexander Stepanenko, Nathalia Tikhonova (Rusia), Ahad Moslemi (Irán), Eric Javier Markowski (Argentina), María Xosé Fernández Iglesias (España), Clare Charnley (Inglaterra), Lenia Georgiou (Chipre), Angela Alexander-Lloyd (Escocia). (*IMAGEN 4 y 5*).

Contó con la curaduría de Jasmine Luchetta (Italia) y colaboraron con las gestiones Paola Natalia Pepa y María Victoria Moszoro, quienes llevan en conjunto la plataforma [arteargentina.it](http://arteargentina.it). Su propósito es dar a conocer el arte argentino en Italia, brindando a los artistas y representantes culturales nacionales el contexto adecuado para difundir y desarrollar sus eventos en Italia.

<https://www.bsidedwar.org/en/past/public-intimacy-2/>

<http://www.arteargentina.it/es/lo-que-conserva-la-carne-proyecto-de-eric-javier-markowski-en-treviso/>

[1] Presente edición de la Biennale-2019.





Imagen 2: Quello nella carne e conservato Vista General de latas y heliografías

IMAGEN 3: Lata 28 Transferencia fotográfica y pintura acrílica sobre lata









IMAGEN 5: Obra de Lang Ea

IMAGEN 4: Obra de María José Fernández Iglesias

# Las Economías de Asia Pacífico (ASEAN)

Autor: Mg. Villamayor Pablo, C

especialista en Economía y Negocios con Asia del Pacífico e India. Universidad Nacional de Tres de Febrero. (UNTREF) Buenos Aires, Argentina.

Colaboración: Mg. Santilli Evangelina

Directora del Instituto de Economía

## Introducción

El Sudeste Asiático ha visionado logros competitivos, eficientes y continuos de bienes dentro de la región con el fin de mejorar el comercio de la ASEAN y en las redes de producción, participan mejor en las cadenas de valor globales, así como para establecer una economía altamente integrada y cohesionada. Esto es consistente con la visión más amplia de AEC, lo que lleva a un crecimiento económico acelerado y prosperidad compartida.

Su finalidad es implementar de manera efectiva y eficiente el marco de facilitación del comercio de la ASEAN, guiado por los principios de transparencia; comunicaciones y consultas; simplificación y eficiencia; la no discriminación; armonización y reconocimiento mutuo; modernización y uso de las nuevas tecnologías; cooperación; y orientación al sector privado.

## ¿Qué es la ASEAN?

La Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN por sus siglas en inglés: Association of Southeast Asian Nations) es una organización intergubernamental de Estados del sudeste asiático creada el 8 de agosto de 1967 por cinco países -Tailandia, Indonesia, Malasia, Singapur y Filipinas- mediante la Declaración de Bangkok, en donde se establecen sus propósitos y objetivos. En la actualidad está integrada por 10 países de la región del sudeste asiático: Malasia, Indonesia, Brunei, Vietnam, Camboya, Laos, Birmania, Singapur, Tailandia y Filipinas. Papúa Nueva Guinea y Timor Oriental son estados observadores.

Sus propósitos incluyen promover el desarrollo económico, social y cultural, la estabilidad económica y política regional y actuar como foro para brindar soluciones a los conflictos que se presentan internacionalmente.

El Asean ha comenzado a partir del año 2015 un proceso de pasaje del Área de Libre Comercio a una Comunidad Económica ASEAN (AEC) para el año 2025. Las medidas a adoptar a partir del 2015 por la AEC han sido la determinación y compatibilización de estándares (Flujos de capital y mano de obra), desarrollo de mercados de capitales e integración de los mercados financieros, TICS, regulación de servicios profesionales, política de competencia y la agroindustria.

## Diferencias con América Latina

Se deben tener en cuenta las notorias diferencias existentes, no solo entre los miembros de la ASEAN y el MERCOSUR, sino también en la historia de los procesos de integración. La ASEAN es un acuerdo que fue constituido en 1967, en un período de la historia que es totalmente distinto al de la constitución del MERCOSUR. El acercamiento entre Brasil y Argentina, en términos de seguridad regional, surgió a mediados de los 80. El caso no es comparable con la ASEAN, proceso que jugó un papel de suma importancia para sellar la paz entre todos sus miembros y consolidarse como bloque respecto a los intereses de terceras potencias.

Si se compara este aspecto con el bloque MERCOSUR, ASEAN ha realizado el pasaje en integración sin previamente conformar la etapa de Unión Aduanera. Además no hay perspectivas de establecer un Aran-

cel Externo Común (AEC).

Mientras la ASEAN ha suscrito un número importante de acuerdos con sus principales socios comerciales y está en proceso de negociar otros con la Unión Europea y Estados Unidos, el MERCOSUR no ha logrado suscribir acuerdos de impacto económico con países de extrazona, lo que ha generado una pérdida progresiva de las ventajas comparativas de acceso<sup>1</sup>. También en la política comercial la ASEAN muestra un mayor pragmatismo que el MERCOSUR, ya que al no conformar una unión aduanera, los miembros no tienen la necesidad de negociar acuerdos en conjunto, permitiendo negociaciones individuales por parte de sus socios.

Una tercera característica son las Medidas o Barreras no arancelarias que en América Latina es un obstáculo para los procesos de integración mientras que en ASEAN presenta avances significativos y altamente competitivos.

## Oportunidades para Argentina

En el sector de la agricultura y ganadería, en especial los alimentos y materias primas, existen oportunidades para la incorporación de productos con alto valor agregado, no solo en el ámbito comercial, sino también en el proceso productivo. Las oportunidades más relevantes están en marcas dentro de las Cadenas Globales de Valor (CGV). Siendo herramientas para incorporar valor agregado de terceros países. La cadena de valor ayuda a determinar las actividades, competencias distintivas que permiten generar una ventaja competitiva. Tener una ventaja de mercado estener una rentabilidad relativa superior a los rivales en el sector industrial en el cual



se compite, la cual tiene que ser sustentable en el tiempo. Argentina corre con una ventaja de generar rentabilidad significativa entre sus ingresos y los costos.

Además se podría pensar en la creación a mediano plazo, con sus implicancias y conveniencias de un TLC entre MERCOSUR y ASEAN.

### Conclusión

En vistas de que ASEAN es una zona en constante crecimiento, tanto poblacional como en la calidad de los bienes y servicios producidos, es un mercado que demanda a su vez bienes y servicios cada vez más sofisticados, productos de suma mejora en la calidad de vida. Por tal motivo es visto como el nuevo horizonte comercial por muchas economías. Para el caso de Argentina, este país está frente a un posible desafío de expandir mercados, sobre todo en estos momentos en que el comercio internacional se perfila como el motor de crecimiento de los países. Está en las autoridades argentinas promover el desarrollo del mercado interno para hacer frente a esta demanda de bienes y servicios y, también, preparar a la economía doméstica para recibir productos provenientes de esas latitudes.



Sede Académica  
Calle 2 N° 684 (B1900CXB)  
La Plata, Buenos Aires, Argentina  
Teléfonos: (54 221) 483-3777 / 424-9026



# Experiencia y formación docente: Aportes para pensar el abordaje pedagógico de las experiencias de los estudiantes en materias del Tramo de Formación Pedagógica de la Universidad del Este.

Autoras: Carolina Duca, Ana Caruncho, Fiorella Gandini y Emilia Nuñez

Prof. Facultad Ciencias Humanas UDE

## Introducción

Este artículo presenta algunas conclusiones, análisis y discusiones construidas en el marco del proyecto de investigación Experiencia y formación docente: Aportes para pensar el abordaje pedagógico de las experiencias de los estudiantes en materias del Tramo de Formación Pedagógica de la Universidad del Este (2018-2019)<sup>1</sup>.

El objetivo general de este proyecto es explorar y conocer aquellos dispositivos de formación que los profesores del Tramo de Formación Pedagógica despliegan con la intención de establecer vínculos significativos entre las experiencias de los estudiantes (provenientes de diversos campos profesionales) y los contenidos específicos de las asignaturas. Asumiendo que todo proceso de enseñanza y aprendizaje resulta complejo por su marco social, cultural e institucional; se consideró relevante para el estudio, el análisis y contextualización de los distintos espacios donde la UDE dicta esta capacitación de formación docente como actividad de extensión, en su propia sede y en otros lugares, generalmente por convenios con municipios de los cuales se seleccionaron cuatro casos: La Plata, General Belgrano, Henderson y Magdalena.

Entre las principales hipótesis de trabajo se encuentra el hecho de que es posible construir saberes significativos en el marco de la capacitación docente del Tramo de Formación Pedagógica para nivel medio considerando las diversas experiencias de los estudiantes.

En función de ello nos preguntamos: ¿de qué manera se podrían enseñar las distintas materias

que se dictan en el Tramo pedagógico, recuperando y articulando con las experiencias de los estudiantes? ¿cómo funcionan estos dispositivos en el marco particular de la cursada con modalidad semipresencial? ¿cuáles podrían ser los factores que inciden en la propuesta de enseñanza? ¿cómo son percibidas estas propuestas por parte de los estudiantes?

A partir de estas preguntas, enmarcadas en un diseño de investigación-acción, las profesoras-investigadoras participantes del proyecto, diseñaron diversas estrategias de intervención en el dictado de sus clases con el fin de explorarlas en los casos seleccionados. Entre ellas se destacan: el trabajo mediante crónicas (en Psicología), el desarrollo de una actividad de análisis a partir de imágenes de la historia de la ciudad donde se dicta (en Transformaciones Culturales y Educación) y el diseño de planificaciones recuperando sus trayectorias profesionales y biografías escolares (en Didáctica y Currículum), entre otras.

La información y los datos relevados en este artículo se realizaron mediante el análisis de los programas, actividades propuestas y trabajos de los estudiantes, así como entrevistas en profundidad a las profesoras involucradas. Asimismo, entre los instrumentos de la investigación se destaca la implementación de una encuesta a los estudiantes para conocer su apreciación sobre lo realizado en los distintos espacios curriculares.

A partir del análisis realizado, se considera que los dispositivos empleados permitirían la construcción de un contexto de trabajo de enseñanza y aprendizajes significativos, siendo fundamental para su "éxito" el acompañamiento de otros factores, tales como la predisposición de los estu-  
dian-

tes, el apoyo de todos los actores institucionales en el trabajo pedagógico, el conocimiento de otros saberes tales como los tecnológicos (tanto para profesores como para los estudiantes) y un posicionamiento crítico-reflexivo de los profesores que les permitan tomar decisiones sobre la marcha ante diversas situaciones que se suceden en el entramado de estas variables.

Lo que aquí se presenta pretende ser un documento que deje abierto un espacio a las críticas y a futuros estudios de profundización. Se espera asimismo que esta producción se constituya en un aporte para colegas que desarrollan su oficio en el marco de esta formación docente, e invitarlos a continuar investigando en esta línea.

Palabras claves: Formación docente - Experiencias educativas - Tramo de Formación Pedagógica - Dispositivos de formación

## La investigación-acción como paradigma

Este proyecto se sitúa dentro de la línea de investigación-acción, dado que pretende construir conocimientos sobre la formación docente en el marco del Tramo de Formación Pedagógica de la UDE, a partir de la construcción de datos empíricos y bajo la intención de mejorar las propias prácticas de enseñanza al interior de dicha capacitación. En este marco, se entiende que es desde la reflexión -y a la luz de categorías teóricas- sobre las acciones desarrolladas (antes, durante y luego de las clases) donde se construye el diálogo entre teoría y práctica, habilitando la posibilidad de mejora sobre prácticas posteriores.



Feldman, citando a John Elliot, define a la investigación-acción como una forma unificada de reflexión práctica centrada en los casos concretos en los que los profesores están involucrados (Feldman, 2010, pág. 82). Es en este marco, que el profesor-investigador forma parte del contexto de actuación, no mira "hacia" la educación desde afuera, porque es parte de ella y por ende conoce el contexto, la institución, los sujetos a quienes se destina la propuesta, etc. Tendrá que tomar sus recaudos para analizar el caso, clarificar los sucesos y decidir cursos de acción, entendiendo que sus intereses prácticos se relacionan dialógicamente con los aportes teóricos.

A modo de síntesis podríamos decir que la investigación sobre la propia práctica trata de clarificar dos dimensiones del conocimiento del profesor: por un lado, los principios o creencias pedagógicas ligados a valoraciones generales y por otro lado, la manera de describir y comprender los hechos educativos que deviene en su potencial capacidad de mejorar la eficacia práctica de las acciones (Feldman, 2010). En este caso particular, el propósito pedagógico es facilitar y analizar los procesos de enseñanza puestos a disposición para articular experiencias de los estudiantes y contenidos de las distintas materias del Tramo de formación pedagógica en los diversos lugares en que se dicta desde la UdE

### La experiencia como punto de partida

Es en el marco de la investigación-acción que el equipo de investigación se propuso como principal hipótesis la posibilidad de trazar puentes entre las experiencias de los estudiantes del Tramo de Formación Pedagógica y la generación de nuevas experiencias ancladas en los contenidos que los docentes de cada espacio curricular debían trabajar al interior de sus propuestas.

Según Dewey (1958) a partir del reconocimiento de las experiencias de los sujetos y a través de la asociación de las mismas, el docente puede incidir

en la generación de nuevas experiencias: “La cualidad de cualquier experiencia tiene dos aspectos. Hay un aspecto inmediato de agrado o desagrado, y hay su influencia sobre las experiencias ulteriores. (...) Lo primero es evidente y fácil de juzgar. El efecto de la experiencia no se limita a su apariencia. Ello plantea un problema al educador. La misión de éste es preparar a aquel género de experiencias que, no repeliendo al alumno, sino más bien incitando su actividad, sean sin embargo más que agradables inmediatamente y provoquen experiencias futuras deseables. (...) Independiente por completo de todo deseo o propósito, toda experiencia continúa viviendo en experiencias ulteriores. De ahí que el problema central de una educación basada en la experiencia es seleccionar aquel género de experiencias presentes que vivan fructífera y creadoramente en las experiencias subsiguientes” (Dewey, 1958: p.25).

Asimismo, los aportes de Benjamín (1993), permiten ampliar la noción de Experiencia, identificando dos concepciones posibles que la componen: *Erlebnis* y *Ehrfarung*. Legarralde, (2015) citando a Benjamín, menciona que *Erlebnis* podría traducirse como “vivencia” y que esta categoría alude a la experiencia relacionada al pasar por un acontecimiento excepcional, es decir a una situación que nos deja una huella, que resulta emotivo o incluso podría tratarse de un acontecimiento traumático. Lo particular de ella es que el sujeto no puede producir intencionalmente esa experiencia, es algo que “le sucede” más allá de su propia voluntad. Por otro lado, la categoría *Ehrfarung*, refiere a la experiencia adquirida a través del tiempo, o como experiencia-aprendizaje. Esta concepción se diferencia de la anterior, en el sentido que el sujeto puede producir su propia experiencia eligiendo, por ejemplo, realizar un viaje hacia una cultura desconocida, iniciar un recorrido profesional, entre otras. Constituye un tipo de “sabiduría práctica”, que se ha configurado a lo largo del tiempo (Legarralde, 2015: p.9). Estas dos caras de la misma moneda, forman parte de la historia de los sujetos a formar, aunque es en esta última

-*Ehrfarung*- donde, desde el campo de la formación docente, se podría articular el trayecto de los estudiantes con aquellos conocimientos que las materias deben transmitir, interpelándolos de forma significativa. El punto problemático o desafío radica en la construcción de ese “puente” entre lo vivido por los estudiantes y lo que los docentes pretenden enseñar.

Alliaud (2017) nos aporta un esquema relacional que recorre desde los conocimientos prácticos que los docentes producen al enseñar, hacia los saberes de la experiencia y de ellos hacia los saberes pedagógicos, donde pareciera existir un camino que conduce hacia formas más elaboradas de vincular el que hacer con el saber que allí se produce. Siguiendo la cadena relacional, Alliaud cita a Terigi (2012) quien postula la necesidad de acrecentar la producción pedagógica de los saberes que nutren las prácticas de enseñanza para formular un conocimiento generalizable. En ello se deduce, que en esa cadena productiva, el saber pedagógico “puede ser interpretado desde la situación particular de cada uno. Es un saber que tiene que ver con lo que hacemos y con lo que somos, que recupera la existencia y la transforma en contenido de lo que está por venir (...) es un saber que tiene que ver tanto con el saber de la experiencia práctica, como con el poso de sabiduría que va conformando nuestra experiencia y que orienta el pensar y vivir en lo educativo” (Alliaud, 2017: p. 79).

Pensando en la formación de futuros docentes (algunos en ejercicio y otros profesionales de otros campos), consideramos a estos aportes teóricos como pilares para concebir los procesos formativos en los que se encuentran inmersos los estudiantes del Tramo de formación pedagógica. Asimismo, contribuyen a dimensionar la trama en la que se encuentran las intervenciones que realizamos desde nuestras asignaturas. En aquellos que no se encuentran en ejercicio, resultará esencial retomar sus experiencias como estudiantes para -a partir de allí- trabajar sobre la construc-

ción de nuevos saberes; y respecto de los que se encuentran en ejercicio, será clave recuperar sus vivencias para analizarlas y reflexionarlas desde los contenidos a trabajar.

## Acerca de los dispositivos de formación

Anijovich (2012) define a los dispositivos pedagógicos como “aquello que se pone a disposición para provocar en otros disposición, aptitud para...” (Souto, 1999: p. 105) y agrega además los aportes de Certeau (1980), sobre las posibilidades de apertura que éste ofrece, para el contacto, la participación y su capacidad para conjugar clases variadas de experiencias. El dispositivo se configura en un conjunto de actividades coherentes, intencionalmente organizadas para facilitar el proceso de aprendizaje. Resulta una guía, tanto para el docente como para el estudiante, tomando un formato laxo, que puede adaptarse a las demandas tanto del docente como de los estudiantes en determinados contextos, por lo que no es una estructura rígida o cerrada.

Según Anijovich (2012), los dispositivos que toman a la reflexión como clave del trabajo pedagógico, pueden clasificarse en dos grandes grupos: aquellos dispositivos basados en narraciones (autobiografías y diarios) y los dispositivos basados en la interacción (microclases, talleres de integración y grupos de reflexión y tutorías). Los primeros consisten en la producción de relatos escritos como medio para acceder a la experiencia subjetiva de los estudiantes, para que estos puedan luego tomar como objeto de reflexión su propia historia escolar, por ejemplo; y los segundos, destacan el intercambio y la confrontación entre pares, favorecen el desarrollo de la observación, la comunicación, la recepción de retroalimentaciones y la articulación entre teoría y práctica (Ob. cit., 2012). Dentro del presente proyecto desarrollamos la implementación de dispositivos de ambos grupos. En tanto las profesoras son parte del desarrollo de la investigación y de la toma de decisiones sobre su accionar pedagógico en sus clases, resultó im-



portante que cada una trabaje desde sus propias ideas, acerca de cómo lograr conocer, interpretar y trabajar con las experiencias de los estudiantes, es decir, cada una decidió con qué dispositivo trabajar para lograr sus propósitos. Sobre ello, se realizaron acuerdos previos al dictado de las clases para conocer desde dónde cada docente diseñó su dispositivo en función de sus propósitos y contenidos.

## Diseño metodológico

Se adoptó como estrategia metodológica el análisis de casos seleccionados, ya que nuestra intención es explorar y conocer qué sucede al interior de ellos en sus marcos contextuales particulares, con la propuesta realizada por las docentes sin poder sin embargo, generalizar sobre los resultados obtenidos. La selección de los casos se resolvió en función de la distribución laboral del equipo de investigación durante el año 2018 tomándose: Henderson, Magdalena, La Plata y General Belgrano<sup>3</sup>.

Para el desarrollo del análisis se consideró: el análisis documental a través de los programas de las materias y producciones de los estudiantes; entrevistas en profundidad a las docentes y la implementación de encuestas anónimas a los estudiantes. Asimismo, se realizó el relevamiento de datos institucionales mediante cuestionarios enviados vía correo electrónico a las autoridades de la UDE.

Los tramos de formación pedagógica para profesionales y técnicos en la Universidad del Este: Trayectoria de la propuesta

El Tramo de Formación pedagógica se conforma en un curso semi-presencial, anual y que articula saberes con las propias experiencias de actuación en la docencia del graduado. Durante la presencialidad (que contempla cuatro clases distribuidas en cuatro meses) se propicia el debate, la discusión y la búsqueda de teorías y modelos explicativos de

sus problemáticas cotidianas y en lo que respecta a la modalidad virtual, se abordan críticamente la bibliografía seleccionada, se presentan trabajos prácticos indicados por cada profesora y se realizan las tutorías permanentes.

Respecto del perfil de los destinatarios, adultos y jóvenes con diversas trayectorias, desde el proyecto curricular de la UDE se plantea como importante el reconocimiento del recorrido profesional y la experiencia escolar como alumnos y posiblemente como docentes, como punto de partida para esta formación pedagógica. Este proyecto de investigación ancla su propuesta en esta línea, es decir, en cómo lograr trabajar didácticamente desde esos puntos de inicio tan diversos al interior de los grupos en las distintas materias.

La Universidad del Este da comienzo al desarrollo de la capacitación en el año 2010, con unos 70 inscriptos. A partir del 2011, su matrícula creció de manera exponencial, particularmente en los últimos tres años tal como se muestra en la siguiente tabla:

Año	Inscriptos
2017	317
2018	2142
2019	2281

Tabla 1. Inscriptos al Tramo de formación Pedagógica por año  
Fuente: (Universidad del Este - 2019)

En este sentido, podríamos presentar como conjeturas sobre los números presentados:

a) el crecimiento de la elección de la docencia como campo laboral de profesionales y técnicos y, b) la certificación de la condición docente en tanto título habilitante, de profesionales y técnicos en ejercicio, en la Provincia de Buenos Aires, en los últimos dos años.

Esta última hipótesis coincide con el período de implementación de la Res. DGCYE N°159/18.

En este marco contextual de desarrollo y profesionalización del campo de formación docente, la Universidad del Este expresa en su proyecto curricular:

“La educación permanente nos lleva a buscar caminos de actualización, perfeccionamiento y capacitación acordes con las exigencias de los cambios de nuestro tiempo. Es así que se han planteado ofertas educativas similares en la Provincia de Buenos Aires entendiendo que es imprescindible una mirada pedagógica en el conjunto de acciones que se efectúan con motivo de la enseñanza al interior de la escuela y de la complejidad que significa una buena práctica docente; si bien no sería justo desaprovechar la experticia lograda por los adultos en el campo del trabajo y de la relación social y cultural, como así tampoco, la madurez adquirida en el acceso y construcción del conocimiento es necesario brindar la formación adecuada para la intervención en el aula.”<sup>4</sup>

Desde estas líneas institucionales y en el contexto de expansión del campo de la formación docente, resulta imperante el desarrollo de este tipo de estudios que aborden el análisis de las propuestas que se gestan al interior de los cursos desarrollados. A continuación presentamos los casos indagados.

## Casos y dispositivos desarrollados

### Caso La Plata

El caso situado en La Plata se corresponde al dictado de la materia Didáctica y curriculum. Esta es la sede académica de la UDE en donde se inició el dictado de los Tramos. El moderno edificio cuenta con aulas de grandes espacios, pizarras, conexión a internet, pcy proyector, como así también dispone de un buffet donde los estudiantes y profesores asisten en los momentos de recreo. Los profesores trabajan de forma individual, alternando comunicación con los preceptores que en ocasiones asisten a las aulas a informar alguna eventualidad o a entregar las planillas de asistencia.



El año 2018 fue un año particular ya que fue notorio el cambio abrupto en la cantidad de cursantes. Varios de los estudiantes, -docentes en ejercicio se vieron obligados a regularizar su situación de título habilitante y asistieron ese año al curso, a fin de mantener su trabajo<sup>5</sup>. Esta situación propició una tensión inicial del grupo hacia la cursada que luego se fue limando, pero que al principio se planteó como una dificultad en el clima del aula para el trabajo didáctico.

Para desarrollar el trabajo pedagógico fue fundamental primero establecer un vínculo con los estudiantes, para que puedan reconocer el espacio formativo que se estaba intentando construir con ellos, desde sus saberes y para ellos, a fin de mejorar sus prácticas. Una vez superada la etapa inicial de rechazo sobre los motivos por los que se encontraban allí, lograron realizar trabajos de calidad, evidenciando un compromiso con la tarea. Entre los perfiles profesionales de los estudiantes se destacan docentes en ejercicio con profesión de Abogados, Bioquímicos, Arquitectos, Trabajadores sociales, Psicopedagogos, Técnicos radiólogos, Policías, Ingenieros agrónomos, y docentes de profesión técnica, preceptores, cocineros (auxiliares) y -en menor medida- profesionales de estos campos sin experiencia en docencia.

Algo notorio en el transcurso de la investigación fue el número de ingresantes, en contraposición con los que finalizaron la cursada, en este caso de un total de 68 inscriptos en el aula virtual, sólo 38 acreditaron la materia<sup>6</sup>.

### Sobre el dispositivo planteado en Didáctica y Currículum

El programa de la asignatura se estructuró en tres unidades: la primera es una unidad de tipo introductoria sobre algunos enfoques de enseñanza y sobre qué es la didáctica, la segunda comprende los componentes de la programación y la tercera aborda a la evaluación. La organización al interior de la materia está diseñada en lo presencial,

desde la exposición de tipo teórica contemplando momentos de actividades prácticas pero poniendo especial énfasis en los ejes conceptuales mencionados anteriormente y luego, entre encuentros se proponen diversas actividades virtuales obligatorias, donde se busca que los estudiantes “pongan en juego” las categorías aprendidas para su resolución.

El dispositivo interactivo creado en esta materia buscó principalmente acompañar el proceso de formación, siendo su propósito central desarrollar la práctica de escritura de la programación áulica. Por lo que la actividad central de la cursada fue la sucesiva entrega de avances de escrituras sobre cómo planificar una clase. La misma fue grupal y se nutrió de todos los espacios propuestos en el aula virtual, tanto aquellos que instaban a la lectura bibliográfica como aquellos de intercambio, entre otros. Hubo espacios tales como el foro de presentación que fue provechoso para conocer a los estudiantes, y orientar luego sus escrituras en función de sus trayectorias.

Si bien todo el dispositivo se apoyó en el aula virtual por los tiempos a distancia, los estudiantes resaltaron la importancia de las explicaciones y actividades en las clases presenciales, ya que algunos presentaban dificultades con la plataforma virtual. Finalmente, sus apreciaciones destacaron la posibilidad de “hacer” un plan de clases y no sólo de estudiar cómo se hace, en términos teóricos:

“Esperaba que nos brinde herramientas para aprender a planificar. Las clases resultaron muy didácticas y creo que pude obtener herramientas muy útiles.”

(Fuente: Encuesta a estudiantes)

Sobre la relación entre experiencia y contenidos, podríamos explicitar que a priori la profesora intentó diseñar la actividad acorde a los campos profesionales, es decir, que los grupos se reúnan por perfiles similares para diseñar sus clases.

Aunque sucedió que no todos los grupos quedaron conformados siguiendo esa lógica<sup>7</sup>, y de manera sorprendente lograron trabajos interdisciplinarios muy interesantes, que cumplieron con lo solicitado.

Acercado del contexto de trabajo, hubo un cambio de actitud frente a la cursada cuando los estudiantes se sintieron reconocidos en sus recorridos, y a su vez, le otorgaron un sentido práctico a lo que estaba aprendiendo en la materia.

#### Caso General Belgrano

Producto de un convenio entre la Municipalidad de General Belgrano y la UDE se inició el dictado del trayecto formativo en esta localidad, reuniendo estudiantes de esa misma localidad y de otras cercanas, que por ser habitantes de la localidad, poseen conocimiento de la dinámica, contexto y personas de la misma. Cuenta con personal de apoyo perteneciente a la Municipalidad. El trato cordial y atento del personal aporta un entorno de trabajo cálido, ameno y familiar.

Los alumnos pertenecen en su mayoría a la ciudad, con la cual mantienen un fuerte vínculo. Muchos de ellos son vecinos o se conocen desde hace muchos años.

Este aspecto contextual amplio se ve reflejado en el comportamiento y sensibilidad de los alumnos. Los mismos establecen un vínculo de pertenencia con la escuela y conocen previamente al personal mencionado.

Muchos de ellos también asistieron a la escuela donde se realiza el tramo en calidad de alumnos y/o escolarizan a sus hijos allí. Este dato contribuye a un contexto de confianza y diálogo entre ellos.

Las razones manifestadas para realizar el tramo son de tipo laboral y de interés en la formación docente. El 68% de los alumnos cuentan con ex-

periencia docente; la cual es reciente (menos de 4 años) para el 73% de ellos.

Con respecto al perfil profesional de los alumnos, se pueden mencionar las siguientes áreas: psicología, trabajo social, comunicación, historia, sociología, técnico-agropecuario, abogacía, enfermería, bioquímica, economía, bibliotecología, administración, y sistemas.

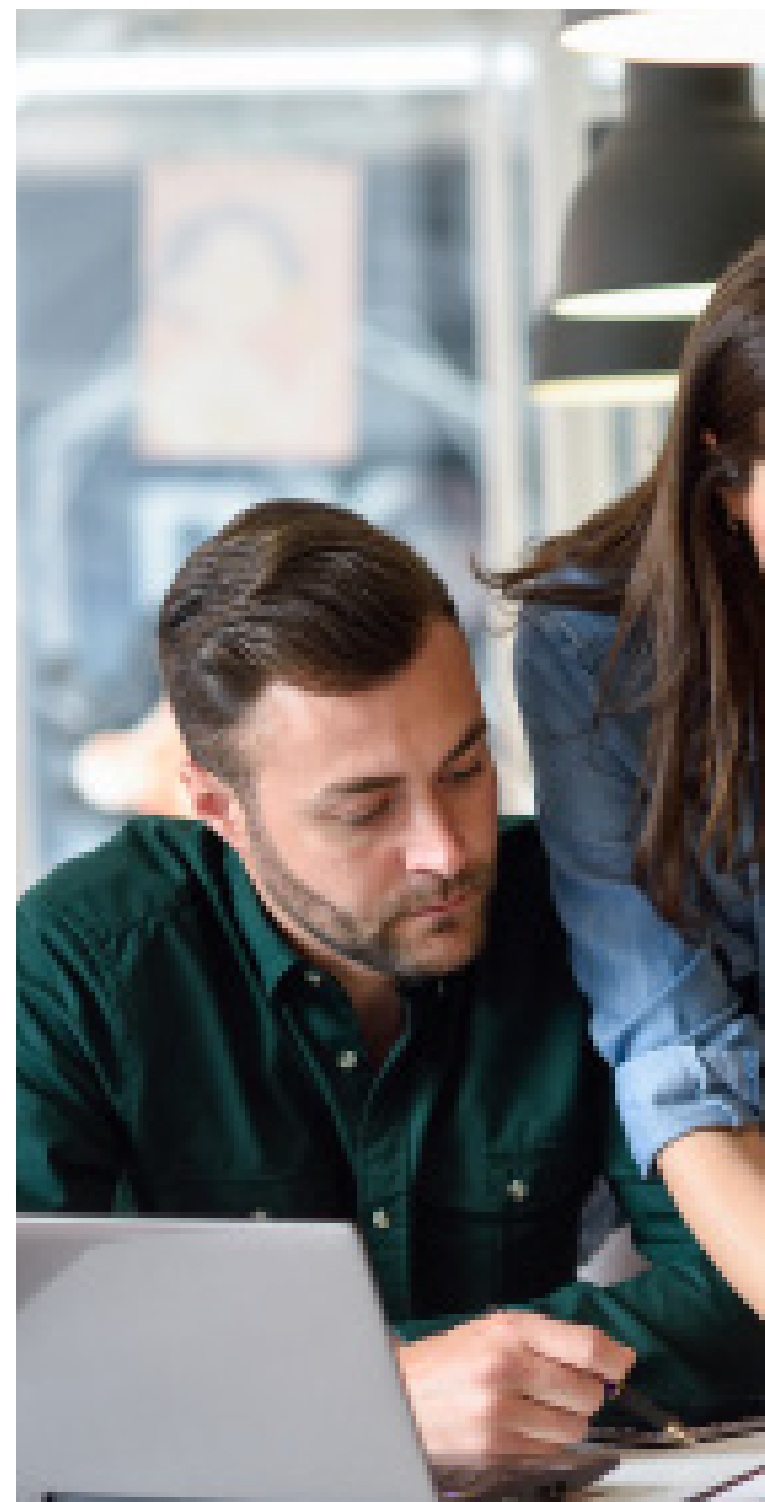
La investigación en este caso se desarrolla a partir de la observación y trabajo en dos comisiones. Ambas inician el Tramo en 2017, por lo que el dictado de la materia se realiza al finalizar su formación. Por esta razón, los alumnos conocen la plataforma virtual y el funcionamiento de herramientas básicas en la misma.

#### Sobre los dispositivos planteados en Transformaciones culturales y educación

El presente caso se desarrolla en la asignatura Transformaciones culturales y educación del Tramo de Formación Docente de los alumnos de 2do. año cohorte 2017; desarrollado en el primer cuatrimestre de 2018 en General Belgrano.

La planificación de los contenidos de la materia se expresa en tres módulos. En el primero, se abordan los conceptos de comunicación y cultura; el segundo se denomina Cultura mediática y formación subjetiva y aborda culturas diversas. En el último módulo se discute sobre la cultura mediática, la tecnificación y los conflictos culturales asociados. El desarrollo de estas tres instancias en la asignatura está distribuido en clases presenciales y virtuales intercaladas.

La evaluación se planifica en dos instancias principales: cuestionarios y producciones personales. Los primeros instan a detectar los contenidos teóricos desde los autores de la bibliografía. Las producciones personales, por otra parte, se inscriben principalmente en el foro.





Considerando los objetivos y el marco teórico de la investigación, se plantean dos estrategias de venidas en actividades áulicas que intentan vincular el contenido pedagógico con la experiencia del alumnado a fin de generar conocimiento significativo.

Las mismas fueron planificadas considerando el carácter de pertenencia territorial y simbólica mencionada con respecto a los alumnos y a la región.

### Comunicación y contexto

Desarrollada en la clase presencial, esta estrategia aborda los modelos de comunicación. El objetivo consiste en articular la explicación de los modelos de comunicación con las experiencias docentes de los alumnos que participan de la actividad, con el fin de reconocer dichos modelos en las propias prácticas y contextos profesionales.

La actividad consiste en realizar una ficha donde se describe una situación comunicacional en un contexto educativo, a partir de experiencias reales vividas por los alumnos (en el rol docente, alumno o espectador). La misma se desarrolla en grupos; donde se elige la experiencia docente de un integrante de cada equipo. En esta instancia se destaca el conocimiento interpersonal entre los miembros de los grupos. El pasaje de casos concretos a modelos teóricos es realizado tanto por la docente como por los alumnos, en diálogo.

Los resultados de las encuestas realizadas a 19 alumnos, muestran que el 84% de ellos encuentran vínculos entre los contenidos desarrollados en la materia y su experiencia. Los temas a los que aluden en mayor proporción, son los referidos a la cultura y diversidad cultural por un lado y las tecnologías y tics en educación por otro (un 26% y un 21% respectivamente). Otros temas que encuentran vinculación con su experiencia son la comunicación y su relación con la cultura.

En relación a las actividades proporcionadas por el docente que mencionan los alumnos, se destacan el trabajo presencial en las clases (debates, exposición, explicación de textos) y la lectura de la bibliografía. Al respecto, el carácter de confianza adquirido entre docente y alumnos a lo largo del tiempo (desde el cuatrimestre anterior) se destaca como factor que incide en la participación e interés en los temas y actividades desarrollados en la materia.

### Experiencia colectiva

En el marco de la explicación sobre el tema "Impactos de la tecnificación y cultura mediática: articulaciones entre la producción mediática y las conflictivas socioculturales" (última clase de la materia), con el objetivo de abordar la relación entre comunicación y conflictos (a partir del texto de Zibechi (2008) "Los movimientos sociales como sujetos de la comunicación") se presenta a los alumnos en un proyector la foto de una manifestación. La misma, denominada el "Pueblazo", consiste en un acontecimiento de importancia regional realizado por los habitantes de General Belgrano en la década del '80 con la que lograron defender la privatización de tierras pertenecientes a la localidad. Este hecho contiene una carga significativa para los habitantes de General Belgrano, ya que simboliza el esfuerzo y la perseverancia del pueblo en la defensa de su territorio (físico y simbólico).

La presentación de la imagen se realiza con posterioridad a la presentación del tema abordado en el texto de Zibechi y sin mención de consigna o pregunta en particular.

Los alumnos responden a la fotografía con el reconocimiento inmediato de la imagen retratada y la identificación del lugar (la calle, las esquinas, las casas) y las personas. Algunos se asombran al presenciar un espacio cotidiano y un momento significativo en el contexto de la clase; otros se emocionan a causa de su vinculación perso-

nal con el movimiento. De forma grupal y colaborativa, se mencionan otros actores involucrados en la manifestación no presentes en la foto, así como también los vínculos entre los participantes del movimiento, explicitando también relaciones de parentesco y compadrazgo de dichos actores con y entre los mismos alumnos. De esta manera, aportando datos desde su experiencia o conocimiento, informándose entre ellos.

Este acercamiento a la experiencia social compartida por los alumnos se realiza considerando la fuerte vinculación de los mismos con la localidad. Se destaca la participación activa que logran sin esfuerzo en la clase, ya que la identificación con el ejemplo presentado constituye una motivación suficiente para su interés y vinculación con el tema. Los alumnos mantienen un rol protagónico al explicar al profesor el acontecimiento mencionado. El docente guía en esta actividad a partir de preguntas acerca de los hechos del movimiento social, los roles ocupados en el mismo y su vinculación con el tema explicado anteriormente. En este ejercicio los alumnos logran sin dificultad reflexionar y relacionar el tema presentado con el acontecimiento experimentado por ellos.

#### Caso Magdalena

La comisión del Tramo de Formación Pedagógica para el nivel medio en la ciudad de Magdalena fue otra de las seleccionadas para este estudio. Particularmente esta comisión se caracteriza por ser la primera en dar apertura al tramo en esa ciudad, durante el primer cuatrimestre de Marzo - Julio del 2018, lo cual generó un gran número de inscriptos en sus inicios.

En lo específico, esta sede se caracteriza por dictarse por convenio con un gremio docente, por lo que el edificio donde se cursó es la sede del mismo. El edificio se caracteriza por ser un espacio de un solo ambiente, reducido, con dos tableros como mesas y bancos largos. Este espacio contaba con una gran vidriera que daba hacia la calle, por lo que durante las clases podía verse todo el exterior así como también desde afuera hacia dentro. De igual modo, durante las clases el espacio era compartido con la secretaría y la delegada del gremio, quienes recibían y atendían gente durante las clases.

En lo referente a los docentes que trabajaban en la misma, provenían todos de la ciudad de La Plata. Los espacios de encuentro entre ellos sólo se daba en este lugar de cursada, entre aquellos dos docentes que compartían sábado de clases y se cruzaban en el cambio de hora.

Los estudiantes, un total de 23, provenían de la

misma ciudad y de sus alrededores conformando una comisión heterogénea. En su gran mayoría, estos estudiantes trabajan en docencia, en la escuela de la cárcel, escuelas agrarias y escuelas rurales. Sin embargo, hay quienes no tienen experiencia docente. Entre las principales profesiones de estos estudiantes se destacan: Técnicos de Análisis de Sistemas, Psicopedagogía, Contadores, Abogados, Arquitectos, Técnicos en Producción Agrícola Ganadera, Traductores del Inglés, Veterinarios e Ingenieros Agrónomos, Licenciados en Administración de Empresas y Maestro Mayor de Obras. Entre los principales motivos de elección de estudiar el Tramo de Formación Docente, estos estudiantes señalan en orden de prioridad los siguientes aspectos para estar cursando esta capacitación: ser un requisito legal para estar dictando clases en las escuelas de la provincia de Buenos Aires y por otro lado, al estar dando clases sentir la necesidad de la formación pedagógica como modo de herramientas para mejorar sus clases.

Particularmente, Didáctica y Currículum fue el espacio curricular que dio apertura al Tramo en esta ciudad, por lo cual fue un espacio tomado como referente para dudas y consultas de tipo administrativas. Al ser la primera experiencia del dictado del Tramo Formativo en la localidad, los estudiantes no conocían, o no les quedó del todo claro las características de la modalidad semipresencial, ni del funcionamiento del aula virtual. Este fue uno de los principales condicionantes de su desempeño en lo virtual: se notó el hecho de que aprovechaban las clases presenciales: realizaban lecturas en sus casas y se comprometían con las actividades presentadas, siempre y cuando éstas no se desprendan de alguna actividad ya presentada en el aula virtual, ya que con esa modalidad de cursada era con la que manifestaban mayor resistencia.

#### Sobre dispositivos planteados en Didáctica y Currículum (Caso Magdalena)

En Didáctica y Currículum, materia que contó con cuatro unidades que apuntaron, en primer lugar, a conocer el campo disciplinar de la Didáctica y el Currículum y luego se focalizó en desarrollar aspectos propios del proceso de enseñanza, la planificación y sus componentes, profundizando en la evaluación; específicamente, se tomó como eje central de toda la materia al ejercicio de las prácticas docentes. Esto último fue lo que guió cada una de las actividades presenciales y virtuales propuestas por la docente ya que todas exigían que los cursantes se posicionen desde el análisis o reflexión del propio rol docente.

Entre las actividades propuestas en el marco de esta investigación, debe señalarse que las mismas

consistieron en actividades puramente virtuales y otras que se comenzaban en el aula presencial y culminaron en el entorno virtual. En el aula virtual se les propusieron actividades y/o foro de intervención e intercambio entre cada encuentro, siempre con el objetivo de avanzar con los contenidos, profundizar los ya abordados o comenzar con una temática nueva para continuar en el encuentro presencial.

La docente a cargo de este espacio señala: "El aula me sirvió más de soporte para continuar con los contenidos que veíamos en la clase presencial. Las clases presenciales las pensaba más a nivel introductorio teórico y después profundizar a partir del aula virtual." (Fuente: Entrevista a profesora D3).

En esta frase resalta el hecho de que las actividades sobre todo fueron virtuales. De igual modo se observa en la entrevista que a lo largo de las clases presenciales el hecho de no despegar los contenidos del aula y la práctica docente en el nivel secundario fue una de las principales estrategias utilizadas, es decir, vincular la formación con la experiencia docente, y no sólo para aquellos que la tenían, sino para todos.

La docente señala que en este tipo de actividades donde se les propone pensar desde la práctica docente a aquellos que ejercían la docencia se les pedía que lo hicieran desde la experiencia docente y aquel que no la tenía, desde sus experiencias como estudiantes, poder reconstruir esas experiencias educativas a partir de los aspectos teóricos señalados. Un claro ejemplo de ello es una de las primeras actividades que se les propuso acerca de construir una definición propia de la didáctica, a partir de cuál es la función de la didáctica en su rol como docentes. A partir de esa actividad se nota una mayor participación de los estudiantes, ya que desde las propias experiencias podían vivenciar aquello que teóricamente los autores desarrollan, sin embargo no pasaba lo mismo cuando este tipo de actividades se proponían en formato de foro de debate entre ellos sobre sus experiencias, ya que no registraban el comentario de sus compañeros y escribían su reflexión desde cero, viéndose reflejado en la repetición de ideas, argumentos y hasta a veces copias textuales de textos sobre el tema.

Otro aspecto a mencionar, es la poca participación en el aula virtual o en muchos casos nula hasta el momento de la instancia final de la materia. En la actividad que se observó mayor participación es en aquella que debían comentar un video y relacionarlo con sus experiencias docentes en el aula, en otras ocasiones sólo lo hicieron pasadas las fechas límites con el fin de aprobar la materia.





Asimismo, se registró mayor participación en actividades en donde debían mandar su trabajo en un documento escrito individual, de modo más tradicional. En lo particular, esta materia en cada actividad los preparó con reflexiones y análisis para el diseño de una planificación de clases, actividad que los involucra de lleno con el que hacer docente. En esta actividad, que además de tener el componente de ser la actividad con la que cierran la materia, fue en la que más preocupación y empeño se notó de los estudiantes. En los cuestionarios finales a estudiantes, ellos mismos señalan que ésta fue la actividad que más pudieron relacionar con su experiencia docente y algunos de ellos mencionan el hecho de poder tener herramientas precisas para hacerlo a partir de todo lo desarrollado en la materia previamente:

“Recordando a mis profesores, relacionando sus clases con los enfoques de enseñanza analizados. Utilizando los conocimientos que iba adquiriendo durante el curso para desarrollar mis propias clases. La distribución y la organización de los contenidos a enseñar, la forma de evaluar, los contenidos y propósitos de mis clases, los recursos didácticos, los enfoques de enseñanza, mi perfil como docente, etc. Todo esto me llevó a reflexionar, y a adquirir herramientas (...)” (Fuente: Encuesta final a estudiantes).

#### Caso Henderson

El Tramo de Formación Pedagógica en la localidad de Henderson se desarrolla en el Centro Regional Universitario de Hipólito Yrigoyen (CRUHY), al que concurren aproximadamente 50 alumnos, divididos en dos comisiones (una por la mañana y otra a la tarde). En el mes de julio de 2017 se firmó el convenio entre la Universidad del Estero y el Municipio de Hipólito Yrigoyen, que establece el dictado de esta capacitación. Las instalaciones del CRUHY cuentan con dos amplios salones, un espacio verde para el descanso y materiales necesarios como por ejemplo pizarrones, computadoras, y proyectores en las dos aulas. Este espacio es compartido por las oficinas pertenecientes a la municipalidad de Henderson, en donde se brindan, asimismo, diferentes ofertas de cursos, capacitaciones y carreras de otras universidades.

El lugar de residencia de los estudiantes es la misma localidad de Henderson y también, localidades vecinas (Dereaux, Urdampilleta, Pehuajó, Bolívar). Los perfiles profesionales de los alumnos son variados; concurren veterinarios, técnicos, Psicóloga social, psicopedagogas, fonoaudiólogas, arquitectos, mecánico dental, agrimensor, ingenieros, trabajadoras sociales. En su mayoría se conocen porque trabajaban en el mismo lugar, o son vecinos. Por lo que se observaba buena relación y

diálogo entre todos.

En cuanto a la importancia que tiene para ellos realizar este trayecto formativo, muchos coinciden en que les “brinda herramientas para su labor”, manifiestan la “necesidad de estar actualizados en relación a temáticas actuales, de relacionarse con compañeros de distintas disciplinas e intercambiar opiniones”. (Fuente: Encuesta a estudiantes) En general, los estudiantes cuentan con saberes docentes que han adquirido a partir de su experiencia en el ejercicio de la tarea frente a sus propios alumnos, sin embargo, se les requiere cumplir con el trayecto pedagógico. Algunos de ellos manifiestan que “realizan el curso porque de lo contrario se quedarían sin trabajo”. Otros (la mayoría) lo hacen porque piensan dedicarse a la docencia algún día, y/o aprovechan la oportunidad de que se dicta en esa localidad, teniendo en cuenta que la ciudad está ubicada a 550 kilómetros, aproximadamente, de La Plata, y no hay suficientes ofertas educativas en la zona. Por tal motivo, comentaron los alumnos, que aprovechan cada oportunidad de estudio que tienen, siempre que se pueda.

### Sobre dispositivos planteados en Psicología del desarrollo y el aprendizaje I

La asignatura Psicología del desarrollo y el aprendizaje I se dicta en el segundo cuatrimestre del Tramo de Formación Pedagógica, por lo que los alumnos al iniciar la materia ya tienen conocimientos de las condiciones de cursada con modalidad semipresencial, caracterizada por un encuentro presencial al mes por materia, y participación en la plataforma virtual.

La cursada se inicia unos días antes del primer encuentro presencial, cuando la docente invita a los alumnos a que se presenten en un “foro de bienvenida”. Allí los estudiantes y la profesora tienen la oportunidad de conocerse de manera virtual. Al mismo tiempo se inaugura un “foro de consultas”; éste está abierto durante todo el cuatrimestre con el fin de que los estudiantes puedan despejar sus

dudas en relación a la bibliografía, fechas de entregas; en este caso podrán responder los alumnos y/o la docente.

Esta materia en particular, aborda los saberes que permiten el reconocimiento y la comprensión del mundo subjetivo y cultural del sujeto de la educación. Para muchos de los estudiantes, los contenidos de la asignatura son nuevos, ya que “nunca habían leído nada de Psicología” (Fuente: Encuesta a estudiantes). En su gran mayoría, coinciden con que las temáticas más interesantes son Infancia, Adolescencia, Subjetividad, y también les resulta oportuno y enriquecedor llevar casos o situaciones de su cotidianidad laboral para pensar y reflexionar en las clases. Esto hace que sea un espacio que no solo permite la estabilidad laboral tan necesaria, sino un espacio de intercambio donde se piensa profesionalmente en las aulas, con la impronta que tienen los docentes cuando ingresan a ellas.

Asimismo, se pretende a lo largo de la cursada que los estudiantes, profesionales y técnicos, logren conocer y aplicar modos de intervención pedagógica adecuados, considerando la diversidad y complejidad áulica e institucional de los tiempos actuales.

Antes de cada clase, los alumnos pueden descargar y leer la bibliografía que se trabaja en la jornada presencial. Dicho material se aborda a través de explicaciones teóricas, del diálogo con los estudiantes, y recursos como PowerPoint, imágenes, videos.

Es requisito para acreditar la materia es que los estudiantes suban a la plataforma una crónica de lo sucedido en la clase presencial y realicen una guía de preguntas correspondientes a los contenidos trabajados en cada una de las cuatro unidades de la materia; el ejercicio de ambas actividades reflexivas permite que los estudiantes relacionen su práctica de enseñanza con las ideas teóricas que estudian.

### Conclusiones y propuestas

Se presenta como primer punto a considerar para las reflexiones finales, la modalidad semipresencial y tiempos de cursadas que contempla el Tramo. El propio formato del curso condiciona algunas posibilidades didácticas que a continuación detallamos.

En todos los casos considerados en la investigación se evidencian algunas interferencias o cuestiones asociadas al uso del entorno virtual. Desde las profesoras, la articulación entre las actividades virtuales y presenciales, se trabajaron en todos los casos tomando distintas decisiones al momento de pensar sus secuencias didácticas, pero compartiendo la visión de continuidad entre lo trabajado en cada instancia. La diferencia en esta variable, radica entre los docentes que dictaron su materia en el segundo cuatrimestre del curso, respecto de los que se ubican en el primer cuatrimestre, dado que los estudiantes ya conocían la interacción en el aula virtual o la desconocían, respectivamente. Sobre el contexto institucional en general, podríamos afirmar que varían los espacios y actores intervinientes en las escenas descritas en los casos analizados. En algunos se comparte el espacio áulico con otras actividades propias del espacio físico, variando también el sentido de pertenencia o lejanía que los estudiantes poseen respecto de ese espacio, incidiendo el marco contextual, en la dinámica de trabajo.

La cantidad de cursantes y el contexto laboral delineado a partir del 2018, incidieron también en la “llegada a los estudiantes”, ya que, por un lado, la cantidad de cursantes dificultó en algunos casos su acompañamiento a lo largo del curso y, por otro lado, sus motivos de ingreso se encontraban relacionados -en la mayoría- con la obligatoriedad. La rápida interpretación de estas dos variables, por parte de las docentes permitió el desarrollo posterior de las estrategias didácticas.

En todos los casos los grupos de estudiantes fueron heterogéneos, donde la mayoría de sus cursantes eran docentes en ejercicio y, en menor medida, profesionales que buscaban ampliar su campo laboral.

Tanto en los casos de Magdalena como de Henderson y General Belgrano, el curso se detecta como una posibilidad, que no siempre ha estado presente en la localidad, por lo que adquiere también otro sentido para los estudiantes, sin embargo no es el caso de La Plata.

De los casos presentados y el análisis realizado a la luz de las categorías seleccionadas, podríamos mencionar que es posible trabajar de manera significativa con los estudiantes tendiendo puentes entre sus experiencias y los conceptos a enseñar, siempre cuando, se articule la intención didáctica con las variables antes mencionadas.

El nivel de significatividad lograda en los estudiantes varía según los dispositivos empleados. En los dispositivos interactivos se lograron crear saberes de tipo prácticos y teóricos, ello se observa en el caso de La Plata y Henderson (realizar una planificación de clase, conocer sus componentes, comprender los estadios evolutivos y saber cómo proceder ante problemáticas en el aula, etc.). Si bien hubo una relación con sus experiencias profesionales y personales, lo que valoraron los estudiantes en estas propuestas fue un “saber hacer”, que, en algunos casos, fue el inicio de sus saberes docentes y, en otros, la mejora de sus experiencias profesionales.

En los dispositivos narrativos que apelaron a sus biografías escolares o profesionales lograron ampliamente potenciar la conexión entre la experiencia vivida y su formación docente. Principalmente se ve ello en el caso de Magdalena. Este caso en particular logró además articular los saberes de su materia (Didáctica y currículum) con otra (Pedagogía), que se dio a partir de comentarios de los estudiantes donde ellos mismos establecían

relaciones entre los contenidos de las materias. Si bien ello no era parte del proyecto de investigación, permitió un mejor acercamiento de parte de los estudiantes a los conocimientos.

El caso de General Belgrano se encuentra en una interfaz entre actividades interactivas y narrativas porque si bien fue el caso que mayor llegada tuvo a las vivencias de los estudiantes, lo hizo a través de la presentación de una imagen, que disparó no sólo emociones variadas en sus estudiantes, sino también saberes conceptuales: logró impactar en una experiencia colectiva de los estudiantes que tenía en su aula. En este caso, la imagen suscita una experiencia más cercana a la definición de Erlebnis, como vivencia excepcional, pero que sin embargo por el lugar y suceso todos la reconocieron y pudieron transformarla en un punto de partida para su formación.

El establecimiento del vínculo pedagógico fue clave en la implementación de las estrategias utilizadas para el desarrollo general del curso, principalmente porque potenció la apertura por parte de los estudiantes a reflexionar y presentar sus experiencias a otros, así como facilitó una actitud abierta, flexible y comprometida por parte de las profesoras para adaptar las actividades al grupo y las particularidades del contexto.

Algunas sugerencias que se desprenden de este estudio para mejorar la enseñanza son:

La realización de actividades que prioricen el conocimiento de los alumnos al comienzo del curso, en relación a sus profesiones, lugares de origen y vinculación con la docencia. Considerar dicha información para la planificación de las actividades o discursos del docente, con la flexibilidad suficiente para ser modificados a partir del conocimiento progresivo de los alumnos a lo largo del curso.

La posibilidad del trabajo intercátedras, con la presentación de manera articulada de las materias.

La generación de un espacio de intercambio en-

tre profesores con el fin de establecer un diálogo acerca de las materias (los contenidos y la bibliografía), que transitan los alumnos, así como de situaciones de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan.

El acompañamiento institucional en lo referente al uso del entorno virtual, principalmente en el primer cuatrimestre de cursada.

El desarrollo de estudios de investigación-acción que continúen la línea de trabajo aquí presentada, buscando desde la propuesta didáctica el vínculo de todas las actividades con el rol, experiencia y práctica docente.

Finalmente, este estudio se constituye en un aporte para la mejora de la enseñanza en el campo de la formación docente en el curso de los Tramos de formación pedagógica, que sin duda requiere no sólo la capacidad analítica, reflexiva y crítica por parte de los profesores, sino también una apuesta al desarrollo de la investigación en este campo.



<sup>1</sup> Proyecto desarrollado en el marco del Programa de incentivos a investigaciones dentro de la Universidad del Este, en la Facultad de Ciencias Humanas en el período (2018-2019).

A partir de ahora mencionaremos a la Universidad del Este con sus siglas UDE.

<sup>2</sup> Entendiendo al Trayecto como un proceso vivencial que se continúa en el tiempo en el sentido de un encadenamiento de experiencias variadas, así como también contemplando que el recorrido compromete a la totalidad de la persona y posee generalmente, un carácter individualizado. Es un tránsito que se está realizando y que alcanza algún grado efectivo de profundidad en la transformación del sujeto que aprende (Anijovich, 2012: 17)

<sup>3</sup> Inicialmente la investigación contaba con dos casos más, uno referido a CABA y otro de La Plata, pero al no disponer de la construcción de datos mínimos, necesarios para el análisis decidimos no tomarlos para el estudio. Uno de los casos en particular no logró establecer una comunicación fluida con los estudiantes, estos se mostraban apáticos por dificultades con la organización de los horarios, cursadas, etc. por lo que no se pudo implementar el dispositivo acordado. Además cabe resaltar que muchos estudiantes de la cohorte 2018 se encontraron por su entorno laboral, realizando el curso para sostener su puesto de trabajo bajo la solicitud de la Res. DGCE N°159/18.

<sup>4</sup> Proyecto curricular aprobado por el Consejo Superior Académico de la Universidad del Este, para su desarrollo como Actividad de Extensión en la Facultad de Ciencias Humanas por Res. N°010 del 10 de agosto de 2010, presentada al Honorable Consejo General de la Provincia de Buenos Aires.

<sup>5</sup> Estas apreciaciones fueron relevadas a través de una encuesta a ánimo donde se les preguntó por el motivo que los llevó a inscribirse en el Tramo de Formación pedagógica. Cabe aclarar, que otros estudiantes (en menor medida), destacan su ingreso al curso por entusiasmo personal, como una ampliación de su campo laboral o una cuenta pendiente en el oficio de la docencia.

<sup>6</sup> Cabe destacar que hubo 30 estudiantes que nunca ingresaron al aula virtual es decir que directamente no iniciaron la cursada.

<sup>7</sup> Hubo un grupo compuesto por dos abogados y un músico, su planificación fue sobre la historia del himno nacional, en el marco de la materia Construcción de la ciudadanía. Ellos analizaban con sus alumnos las versiones del himno y trabajaban sobre la identidad nacional y la construcción de discursos. Los estudiantes terminaban la secuencia cantando una antigua versión: "Parami estuvomuyinteresanteesaclase, porque obviamente lograron cumplir con lo que es la programación en sí, contenía todo lo pedido (...), pero además lograron desde su formación aportar a algo integral, y yo lo había pensado como que no van a poder resolverlo (por sus formaciones tan distintas) y la verdad es que pudieron, superaron cualquier idea previa que yo tenía." Entrevista realizada a la D1. Utilizamos estas siglas para identificar a las profesoras de las sedes: D1 -Profesora de la sede La Plata-, D2-Profesora de General Belgrano, D3- Profesora de Magdalena y D4- Profesora de Henderson.



## Bibliografía

Alliaud A., (2017) Los artesanos de la enseñanza: Acerca de la formación de maestros con oficio. Ciudad de Buenos Aires. Paidós.

Anijovich R., (2012) Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias. Ciudad de Buenos Aires. Paidós.

Benjamin W. (1993) La metafísica de la juventud. Barcelona: Paidós. Capítulo IV: "Experiencia".

Dewey J. (1958) Experiencia y educación. Buenos Aires: Losada.

Duca C. (2017) Experiencia y Educación en el marco de la Capacitación Docente del Tramo Pedagógico para el Nivel Medio en la UDE: Aportes para pensar el abordaje pedagógico de múltiples experiencias para sus estudiantes del tramo. Diagonal al Este, N°6 en [https://issuu.com/ude-laplata/docs/n6\\_diagonal\\_al\\_este](https://issuu.com/ude-laplata/docs/n6_diagonal_al_este)

Feldman, D. (2010) Enseñanza y escuela. Buenos Aires. Aique. Capítulo 4 "Relaciones entre conocimiento y acción".

Freire P. (2003) El grito manso, Cap. III Elementos de la situación educativa. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.

Legarralde M. (2015). Clase 1: Experiencias Docentes. [Seminario Docencia, Experiencia y Narración. Los Problemas de la Transmisión].

Maestría en Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Argentina.

Terigi F., (2012) "La cuestión curricular en la educación secundaria". En Tenti Fanfani, Emilio (coord.), La escolarización de los adolescentes: desafíos culturales, pedagógicos y de política educativa. Buenos Aires: IIPE- UNESCO.

## Normativa citada

Resolución DGCE N° 159/18.

Resolución DGCE N° 2082/07

Proyecto curricular aprobado por el Consejo Superior Académico de la Universidad del Este, para su desarrollo como Actividad de Extensión en la Facultad de Ciencias Humanas por Resolución N° 010 del 10 de agosto de 2010, presentada al Honorable Consejo General de la Provincia de Buenos Aires.

UPE

# La autoevaluación con fines de acreditación de las instituciones universitarias: un análisis desde la gestión de calidad de una universidad privada.

Autora: María Soledad Lauria  
Licenciada en Gestión Educativa UDE

El artículo aborda la problemática de la autoevaluación institucional con fines de acreditación en una universidad privada de la ciudad de La Plata, entendiendo que la adecuada fundamentación y concepción de la autoevaluación, es decisiva para generar la capacidad de respuesta institucional necesaria que permita enfrentar los desafíos actuales de la educación superior de nuestro país.

La Universidad del Este de la ciudad de La Plata que se constituye en nuestro objeto de estudio, de manera permanente viene creando espacios para la reflexión y el mejoramiento continuo del quehacer académico. Dentro de este accionar se inscribió en el proceso de autoevaluación institucional a los fines de su acreditación

Los procedimientos realizados en la autoevaluación para recabar la información se consideran de gran importancia para el presente trabajo. Esto permitió enjuiciar a la Institución, dado que el funcionamiento eficaz y eficiente de la misma descansa en gran medida en las acciones de evaluación que en ella se realicen, pues los resultados que arrojan dichos procesos permitirán tomar decisiones de diversa índole, hacia la mejora continua.

El acto complejo de enjuiciar la calidad de los resultados obtenidos en las distintas acciones institucionales, ocupa actualmente un lugar preponderante en los planes y programas de desarrollo de las instituciones universitarias de educación superior. La importancia atribuida a la evaluación es porque resulta un elemento infaltable para el éxito de la misión de las universidades, además de un medio para recuperar la credibilidad ante la opinión pública. (Senlle y Gutiérrez, 2007) La relevancia de este artículo se centra en la preeminencia del problema

objeto de estudio dado que la evaluación de la calidad se ha consolidado como un proceso central de los sistemas universitarios a escala internacional, en las nuevas relaciones entre el estado, el mercado y la sociedad y al interior de las universidades. Uno de los más importantes desafíos para la educación superior de esta nueva era es la intensa competencia muy ligada a los resultados en calidad de la educación en estas instituciones; se suma a esto las exigencias del Estado respecto de hacer cumplir los estándares que garantizan dicha calidad. Nuevos organismos de control estatales garantizan la acreditación del funcionamiento de las instituciones de nivel superior a través de procesos evaluativos en todas sus gestiones administrativas y docentes. (Senlle y Gutiérrez, 2007)

El análisis de estos procesos permite relevar la información pertinente a los fines de conocer y comunicarse el estado de situación que permita generar acciones para continuar o corregir en casos necesarios los aspectos fundamentales para la optimización de la gestión institucional.

En la investigación abordada como un estudio de caso considerando el proceso de autoevaluación que realizó la Universidad del Este, no se pretendió llegar a la toma de decisiones, sino desvelar y comprender la importancia que se le otorga a la autoevaluación con fines de acreditación, señalando aquellos aspectos que aparecen como significativos o relevantes y que pueden aportar al campo de la gestión institucional en materia de calidad, facilitando la toma de decisiones institucionales.

## Contextualización

La evaluación de la calidad en la educación universitaria constituye un tema clave en la agenda de reformas que hacia mediados de 1980 comienzan a implementarse para este sector en casi todas las regiones del mundo.

Es así que el objeto de la evaluación institucional, de acuerdo con lo definido en la Ley de Educación Superior (LES), consiste en analizar los logros y dificultades de las instituciones en el cumplimiento de sus funciones, así como en la toma de decisiones sobre medidas para su mejoramiento. La acreditación de carreras de grado de interés público y las de posgrado se realiza en base a estándares previamente definidos por el Ministerio de Educación en acuerdo con la CONEAU y el Consejo de Universidades; es decir, se privilegia un enfoque de evaluación único para el aseguramiento de la calidad.

La nueva agenda de la educación universitaria ha sido el producto de distintos factores políticos, sociales y económicos que han llevado a revisar el vínculo entre el Estado, las universidades y la sociedad civil. La evaluación se presentó como un instrumento adecuado para establecer una forma de regulación de las instituciones universitarias orientada a mejorar la calidad de la formación proporcionada por ellas. Así se ha generalizado internacionalmente el surgimiento de agencias públicas o privadas de evaluación cuyos objetivos generales se asientan en asegurar y mejorar la calidad de la formación universitaria, (CONEAU, 1996).

En el caso de la Argentina, la aprobación en 1995 de la Ley 24.521 de Educación Superior (LES) esta-

bleció un nuevo marco regulatorio que modificó el control que ejercía el Estado sobre las instituciones universitarias al introducir la evaluación y el aseguramiento de la calidad como nuevo eje de la política universitaria. La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) fue creada en el marco de la LES. Es un organismo descentralizado que actúa en jurisdicción del Ministerio de Educación de la Nación (ME) y comenzó a funcionar en agosto de 1996.

Las funciones de CONEAU se organizan en dos áreas: Proyectos Institucionales y Evaluación Externa. Con respecto a los Proyectos Institucionales (Autorización provisoria de instituciones universitarias privadas y extranjeras artículos 46 y 63 de la LES) establece que la autorización provisoria para el funcionamiento de instituciones universitarias privadas y extranjeras, que otorga el Poder Ejecutivo Nacional, requiere de un informe favorable previo de la CONEAU.

La CONEAU brinda indicaciones al Ministerio de Educación para que realice el seguimiento de las instituciones universitarias privadas con autorización provisoria, el cual se realiza a través de los informes que las instituciones deben presentar anualmente. Una vez transcurrido el lapso de seis años de funcionamiento provisoria, las instituciones pueden solicitar su reconocimiento definitivo. Para dicho tratamiento la CONEAU designa a expertos que analizan las dimensiones jurídico-institucionales, académicas y económico-financieras de la institución.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44° de la Ley 24.521, las instituciones universitarias, sean de gestión estatal o privada, deben asegurar el funcionamiento de instancias internas de evaluación institucional con el objeto de analizar los logros y dificultades en el cumplimiento de sus funciones y proveer medidas para el mejoramiento. El proceso de autoevaluación se complementa con evaluaciones externas por parte de la CONEAU, con la participación de pares evaluadores.

La Universidad del Este ha completado la presenta-

ción de nueve informes de gestión correspondientes a los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 y ha recibido la visita de los fiscalizadores de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria correspondiente a los mismos períodos. Para comprender el contexto del presente artículo se hace necesario señalar que esta Casa de Altos Estudios fue creada en 2008 e inició sus actividades académicas en marzo del 2010. En virtud de dichas circunstancias en el año 2011 egresaron los primeros alumnos de los Ciclos de Complementación y en el año 2013 finalizó la cursada de las primeras cohortes de las carreras de cuatro años de duración.

### Problema

Los objetivos centrales de la evaluación y acreditación universitaria se focalizan en la necesidad de controlar y mejorar la calidad de instituciones y de las carreras universitarias, lograr una mayor transparencia del sistema y resguardar la fe pública de la calidad de las carreras impartidas desde las universidades.

La acreditación puede describirse como el cumplimiento de aspectos formales y mínimos de calidad, mientras que la evaluación institucional tiene como objeto primario el mejoramiento de la calidad de las instituciones universitarias (Guerrini, Pérez Rassetti, Jeppesen, 2002). En la evaluación institucional se determina la efectividad y eficiencia de una institución educativa, como centro de trabajo y como prestador de servicios a la sociedad (Valenzuela, 2004). En el marco de esta problemática, la presente investigación acerca del proceso de autoevaluación llevado a cabo por la Universidad del Este, con la metodología establecida por la CONEAU como instrumento de los procesos de calidad se convierte en el objeto de estudio del trabajo, pretendiendo analizar los procedimientos, instrumentos y participación de los actores institucionales.

El caso de la evaluación institucional de la UDE, presenta particularidades al desarrollarse en una universidad privada de reciente creación y con una







estructuras similares a la Universidad tradicional. Por estos motivos es fundamental contar con información relevante que aporte a la toma de decisiones en los procesos de gestión en busca de la calidad institucional.

El presente trabajo se desarrolló siguiendo dos abordajes metodológicos cualitativo y cuantitativo de naturaleza descriptiva-evaluativa, en función del problema planteado, el marco teórico construido y las preguntas de investigación.

Desde el abordaje cualitativo se utilizó el estudio de caso como estrategia de investigación que permitió la integración de distintas técnicas de investigación para la recopilación de la información.

En la primera etapa de la investigación se trabajó con análisis documental de diferentes fuentes y con los informes anuales solicitados por la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria y por la CONEAU, proceso que se abordó con fines de acreditación para obtener la autorización definitiva de la Universidad.

La segunda etapa que respondió a la modalidad cuantitativa estuvo dirigida a la realización de un análisis de procesos a través de la comparación de los mismos con los requerimientos establecidos por las diferentes normas que aplican en la CONEAU para la Autoevaluación Institucional y la Evaluación de Pares.

### Instrumentos

Los instrumentos utilizados se construyeron a partir de la técnica de observación que requirió de matrices para el registro y análisis de la información. La recolección de la información se llevó adelante a partir de un plan que se organizó como respuesta a las preguntas de investigación planteadas al inicio del estudio.

La variedad de fuentes de información se orientó a captar y describir la complejidad de los fenómenos

en estudio y su contexto con la mayor riqueza posible como lo plantea Vasilachis, (2006).

Las fuentes de información fueron: Informantes claves de las Unidades académicas, documentos institucionales y normativas vigentes.

### Dimensiones e Indicadores considerados en el estudio

Se establecieron las dimensiones organizativas y estructurales de la gestión universitaria, que respetaron las sugerencias de la CONEAU – en ese sentido – y constituyeron los indicadores como así también se establecieron los Criterios para el juicio valorativo. Se construyó una matriz para facilitar el análisis de la información recabada.

La similitud entre las normas y los principios de gestión nos permiten conjeturar que existe cierta incidencia de las exigencias de las Políticas de Evaluación y Acreditación con respecto a la organización de la Gestión de Calidad Institucional, dado que estructuralmente deben reconocerse y seguirse aquellas, durante la Autoevaluación.

Podemos decir, entonces, que la autoevaluación sirvió de disparador para replantear distintas cuestiones académicas e iniciar una mirada reflexiva sobre la propia gestión orientada a la toma de decisiones para propiciar el mejoramiento. Como así también, propició respetar una organización institucional apropiada a las categorías de evaluación observadas a la hora de redactar informes, proyectos y programas.

Si bien el proceso de evaluación institucional tiene como premisa la autonomía universitaria, las universidades con autorización provisoria, tales como la UDE, no gozan de una completa autonomía en la gestión, hasta el logro de la aprobación definitiva, aunque se observó como se las va orientando a consolidar la calidad estructural y organizacional.

## Conclusiones

La investigación documental descripta que se hallado a cabo permitió dar respuesta a los objetivos que se plantearon en la presente investigación. Se han podido conocer los procesos de autoevaluación realizados por la UDE, encaminados hacia el logro de un sistema de calidad institucional, donde –además– se fomentó la participación de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Se abordó por primera vez de manera integral toda la institución, teniendo en cuenta su contexto y su proyecto institucional. Tanto la evaluación externa como la autoevaluación abarcaron las funciones de docencia, investigación y extensión.

El análisis cualitativo de la información recogida permitió realizar una interpretación de la realidad institucional. Asimismo, se analizaron los objetivos cumplidos y las dificultades en el cumplimiento de las funciones, en el marco de las limitaciones que impone el corto trayecto histórico de la Universidad desde su creación hasta la evaluación externa, como así también la autoevaluación facilitó enfocar procesos y resultados desde otras perspectivas y observarlos con la aplicación de instrumentos rediseñados. Además, permitió elaborar nuevos documentos de análisis continuo y proyectos de mejora a futuro. Como aspecto positivo se puede señalar que el proceso de autoevaluación permitió tomar decisiones eficaces y eficientes para mejorar los procesos instaurados en la universidad. Brindó elementos de juicio para sustentar una acción deliberada para superar los problemas identificados y el mejoramiento de los riesgos percibidos, elaborando como producto final un plan de mejora.

Podríamos preguntarnos si estas mejoras se hubieran dado de igual manera sin existir el proceso de acreditación. Quizá uno de los logros mayores de este proceso, es el de haber creado una cultura de la calidad a nivel de los sistemas y de las instituciones, que se ha traducido en un incremento del grado de participación y de responsabilidad de todos los acto-

res involucrados para generar procesos continuos de superación y mejoramiento y establecer los mecanismos idóneos para ello.

En cuanto a la gestión institucional la universidad debe plantearse una concepción en la que los procesos de evaluación debentener un carácter permanente y continuo y convertirse en herramientas de cambio institucional y de mejoramiento de la calidad. Cabe destacar que los documentos elaborados para la autoevaluación institucional permitieron recoger la información necesaria para el análisis de la metodología del proceso evaluativo, el cual se basa en un diseño en equipo en donde todos los participantes comparten principios como el de la veracidad en el manejo de la información, la participación activa de la comunidad académica y la corresponsabilidad del esfuerzo conjunto.

Se aprecia del mismo modo la planificación de la programación y las matrices instrumentales para la organización, fundamentales para trabajar en forma organizada, identificando los tiempos tentativos, las categorías de análisis, los instrumentos, la ponderación (cuantitativa o cualitativa), los responsables y las observaciones.

Se observan los informes anuales elaborados por la Universidad para dar respuesta a los requerimientos impuestos por CONEAU y el Ministerio de Educación, como así también los informes de Fiscalización, que responden a las dimensiones establecidas en los requerimientos dando un marco a la gestión de la Universidad y condicionando las políticas de gestión de la misma.

Por otro lado, a partir del análisis realizado se puede apreciar, que las políticas de evaluación y acreditación inciden en gran manera en la gestión institucional, dado que se puede observar que los sistemas de evaluación de CONEAU y el Ministerio de Educación influyen en el proceso de planificación de la universidad, dado que se comenzó a elaborar un plan estratégico luego de un requerimiento establecido por las entidades evaluadoras.

Si bien la universidad administra los medios necesarios para planificar, gestionar y evaluar, al encontrarse en un período de reconocimiento provisorio debe pedir autorización a CONEAU y al Ministerio de Educación sobre todos los cambios estructurales que desee implementar; ya sea en la modificación de cuestiones relacionadas a los planes de estudios aprobados, incorporación de carreras nuevas y demás temas relacionados.

Además, en esta etapa de provisoriedad debe cumplir y dar cuentas de todas las recomendaciones de la CONEAU y de las que emanan del Ministerio, para poder continuar funcionando. Debido a ello, es fundamental que la Universidad obtenga la autorización definitiva para poder lograr completa autonomía en sugestión agilizando los procesos burocráticos, todo ello, aunque exista un control desde las entidades anteriormente mencionadas y un lógico apego a las normas.

Como resultado de la presente investigación, se puede concluir que al efectuar el seguimiento de los procesos de autoevaluación la Universidad se ha comprometido en mejorar la calidad institucional, lo que implica un esfuerzo constante de autoevaluación, actualización e innovación, porque así están en su naturaleza política como institución volcada a los valores superiores de la persona humana.

## Recomendaciones

La gestión de la calidad en una institución universitaria en la actualidad es una actividad que requiere de perfeccionamiento académico. Las prácticas tradicionalmente usadas en la gestión universitaria, resultan insuficientes para realizar una gestión responsable, efectiva y transparente. Se debe actuar en coherencia con un nuevo concepto de gestión de calidad institucional para que la Universidad pueda cumplir su misión de manera efectiva.

Es fundamental la planificación a mediano y largo plazo, asumiendo con seriedad y responsabilidad la gestión de la calidad en la institución.

El reto de la Universidad es prestar un servicio de calidad, pero para ello es imprescindible establecer mecanismos de evaluación que analicen las prácticas reales y señalen los puntos de mejora. El sistema de evaluación debe caracterizarse por: la adaptación del sistema evaluativo a cada institución; especificación de los objetivos; compromiso institucional; percepción de la evaluación como un medio para lograr cambios positivos; definición de los elementos implicados en la evaluación; evaluación cualitativa y cuantitativa; en el fomento de la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria; creación de un clima favorable (ofreciendo información, solicitando colaboración, etc.); y reasignación de recursos (Aparicio y González, 1994:23-24).

De Miguel Díaz (2004) afirma que la evaluación institucional constituye un procedimiento evaluativo orientado esencialmente hacia el aseguramiento de la calidad de un programa o institución que se lleva a cabo mediante un proceso de revisión interna en el que se analiza el cumplimiento de los objetivos establecidos por la propia institución con la finalidad de formular planes de mejora.

Frente a los procesos de acreditación siempre se ha considerado la evaluación institucional como un procedimiento más adecuado para promover la mejora de la calidad de las instituciones universitarias. Se considera que esta herramienta permite que una institución, pueda tomar conciencia de sus fortalezas y debilidades y, en consecuencia, formular propuestas y llevar a cabo acciones de mejora.

Retomando el concepto de Calidad Institucional al comprender la naturaleza y la cultura de la organización, se puede decir que la calidad en la Universidad del Este se construye a partir de múltiples nociones y compromete la especificación de la calidad en todas las dimensiones analizadas (Gobierno y Gestión, Gestión Académica, Gestión Económica Financiera, Investigación, desarrollo y creación artística, Extensión, Biblioteca e Infraestructura y Equipamiento).

En síntesis, la elaboración de los Informes anuales

de Gestión, la auditoría anual por parte de los fiscalizadores del Ministerio de Educación y Fiscalización Universitaria, el envío de documentación complementaria a la visita de fiscalización, la autoevaluación institucional, la fiscalización externa de pares evaluadores y la acreditación de las carreras Abogacía y Contador Público, indirectamente instauraron una cultura de evaluación en la Universidad que permitió detectar debilidades, replantear objetivos en función a su misión y visión y permitió elaborar una propuesta de mejora institucional, como así también de las carreras en proceso de acreditación (Contador y Abogacía), observándose además que los documentos anteriormente mencionados se corresponden con una auditoría de calidad.

El proceso de Autoevaluación en la Universidad del Este permitió estudiar en profundidad la vinculación entre los sistemas de evaluación y acreditación de las instituciones universitarias y la gestión de calidad de la universidad.

Por último, cabe señalar que a modo de recomendación deberían crearse instancias nacionales independientes, y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional. Con miras a tener en cuenta la diversidad y evitar la uniformidad, que permitieran prestar la atención debida a las particularidades de los contextos institucional, nacional y regional, teniendo en cuenta que los protagonistas deben ser parte integrante del proceso de evaluación institucional.

## Bibliografía

Aparicio, F. y González, R. M. (1994). La calidad de la enseñanza superior y otros temas universitarios. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid. Instituto de Ciencias de la Educación.

Brunner Ried, J.J. (1994). Educación Superior en América Latina: Coordinación, Financiamiento y Evaluación, en Marquis, Carlos (compilador), Evaluación Universitaria en el Mercosur, Buenos Aires. Ministerio de Cultura y Educación. Secretaría de Políticas Universitarias.

De Miguel Díaz, F.M. (2004). Evaluación Institucional versus Acreditación en la Enseñanza Superior. Implicaciones para la mejora. C

Guerrini, V., Pérez Rasetti, C., Jeppesen, C. (2002). Evaluación integral de los procesos en la acreditación de grado – documentos CONEAU. Argentina.

Senlle A. y Gutiérrez N. (2007) Calidad en los servicios educativos. Ed. Díaz de Santos. Madrid, España.

Vasilachis, I. (2006) La investigación cualitativa, en Estrategias de investigación cualitativa. Vasilachis de Gialdino (coord.) Ed. Gedisa Barcelona. Capítulos 1 y 6.

Venezuela (2004). Evaluación de instituciones educativas. Distrito Federal. Trillas.

## Documentos CONEAU

Contribuciones para un análisis del impacto del sistema de evaluación y acreditación, Buenos Aires, Argentina, octubre 2002.

Lineamientos para la evaluación institucional, Buenos Aires, noviembre de 1997.



UNIVERSIDAD DEL ESTE

Avenida 44, N° 793  
La Plata, Buenos Aires, Argentina  
Teléfono: (54 221) 421-9412



# El profesorado universitario desde la perspectiva de los estudiantes y de los docentes

Autoras: Dra. Ana María Dorato y Mg. Mónica Dorato

## Resumen

En el presente artículo se pretende socializar los avances y conclusiones del Proyecto de Investigación sobre evaluación de la carrera del Profesorado Universitario de la Universidad del Este que inicia en el año 2017 y concluimos en el 2019, como continuidad del proyecto desarrollado en el período 2012-2014, 2015-2017 sobre estrategias de estudio y aprendizaje de los alumnos, cuyos hallazgos permitieron llegar a conclusiones que nos plantearon la necesidad de indagar acerca de cómo se enseña, con qué estrategias y cuáles son las prácticas de enseñanza de los docentes universitarios, dado que las estrategias de enseñanza y las estrategias de estudio y aprendizaje están íntimamente relacionadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. A su vez, nos llevó a ampliar la mirada sobre otros aspectos de igual importancia que contribuyen a mejorar u obstaculizar los procesos de estudio.

En un primer momento se ha realizado una revisión de la literatura sobre el tema, adicionalmente, un estudio de campo utilizando un instrumento de recolección de datos diseñado ad hoc. Este instrumento se aplicó a una muestra blanca para la evaluación de su confiabilidad mediante la aplicación de método de Cronbach. El resultado de la consistencia interna arrojó 0,78, indicando una confiabilidad aceptable.

La metodología aplicada para la determinación de la validez del instrumento consistió en validación de contenido, por lo que se recurrió a un panel de jueces expertos que analizaron la coherencia de los ítems con los objetivos del estudio y su complejidad determinando de ese modo la concordancia de los mismos, ya que arrojó un 85%, considerándose aceptable, determinando de este modo que nuestras encuestas destinadas a profesores y exalumnos de la carrera en estudio eran de alto nivel de concordancia.

Se aplicaron las encuestas a un grupo de 200 ex alumnos y 16 profesores. teniendo como conclusión principal que, tanto un grupo como el otro, tuvieron

una predisposición favorable para responder sobre lo consultado. Asimismo los ítems de características abiertas donde tanto alumnos como profesores expresaron su visión acerca de lo indagado representaron un gran valor para el análisis.

Palabras clave: formación, profesor, evaluación de carrera.

## Presentación

Acerca de la carrera de estudio

El presente proyecto de investigación aborda la evaluación de la carrera de Profesorado Universitario de la Universidad del Este desde la perspectiva de los alumnos, como continuidad de proyectos desarrollados en el período 2012-2014, 2015-2017 sobre estrategias de estudio y aprendizaje de los alumnos de la carrera, cuyos hallazgos permitieron llegar a conclusiones que plantean la necesidad de indagar acerca de cómo se enseña, con qué estrategias y cuáles son las prácticas de enseñanza de los docentes universitarios, dado que las estrategias de enseñanza y las estrategias de estudio y aprendizaje están íntimamente relacionadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Estas conclusiones dieron origen al presente proyecto, teniendo en cuenta que la indagación acerca de las prácticas docentes en el nivel superior es un tema central de la agenda universitaria a nivel nacional e internacional.

La investigación evaluativa es para nosotros la que nos brindó información imprescindible y susceptible de ser analizada para la toma de decisiones. Nuestra institución, la Facultad de Ciencias Humanas, cuenta con numerosas ofertas educativas, pero en este momento, por ser el Profesorado en Formación de Docencia Universitaria, la carrera que data de mayor antigüedad, de 10 (diez) años de implementación y que a su vez se ha gestado como la primera en el dictado de la Facultad, resultaba de fundamental importancia contar con información de diferentes fuer-

tes que permitieran realizar un estudio acerca de la calidad de la formación. A su vez, nos encontramos frente a la necesidad de conocer el estado de situación de sus egresados, es decir, implicancias de su formación de grado y su correspondiente inserción en la docencia, datos fundamentales en la evaluación del plan de la formación.

Se relevaron datos de los alumnos de las cohortes 2015-2016-2017-2018, con el propósito de recabar información acerca de la cursada de la carrera desde la perspectiva del estudiante. Asimismo, se recabó información sobre el dictado de las asignaturas con una encuesta a los profesores.

A nuestro entender, un estudio de esta naturaleza permite realizar las adecuaciones y/o ajustes necesarios para no alterar el proyecto original de creación de la carrera, lo que redundará en un beneficio curricular para la Universidad y fundamentalmente para nuestros graduados y los alumnos que ellos atienden.

Diseño curricular de la carrera

El Profesorado Universitario otorga el Título de Profesor en la disciplina que el postulante posee como título de base. Se ubica en Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Este, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

El Diseño curricular presenta como Objetivo: "Formar docentes comprometidos con los valores, ideales y fines de la educación; capaces de llevar adelante tareas de enseñanza a partir de los saberes de su formación universitaria". El título presenta como alcance:

- Ejercer la docencia de los saberes que integran su formación profesional, en el nivel superior.
- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje integrando los valores, ideales y fines de la educación.
- Implementar diferentes metodologías en función de los contenidos y del perfil de los alumnos.

- Seleccionar, elaborar y utilizar instrumentos de evaluación.  
De este modo, la Universidad se propone que nuevos egresados al culminar sus estudios posean conocimientos actualizados y contextualizados acorde a los requerimientos del sistema Educativo, ya sea para que al momento de insertarse en él o para complementar su Formación para la actuación profesional, que vienen desempeñando en Universidades o en diferentes niveles educativos.

Esta formación pertenece a un Ciclo de Complementación Curricular brindando al alumno herramientas técnicas y pedagógicas para la enseñanza de su propia disciplina. Al término de la carrera, el profesional habrá adquirido conocimientos de referidos a Fundamentos Pedagógico y Didácticos en los que se apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Conocimientos sobre Diseño curricular en todas sus dimensiones. Planificación. Los procesos cognitivos inherentes al aprendizaje, la motivación, la atención y la memoria, saberes referidos a la relación profesor-alumno, y sobre transposición didáctica. Recursos didácticos para facilitar la construcción de los saberes. Nociones sobre política educativa y su incidencia en la educación. Normativas legales que reglamentan los diferentes niveles de la educación y Fundamentos teóricos de la evaluación.

Se espera que los alumnos, futuros profesores, adquieran habilidades para:

- Orientar el proceso educativo teniendo en cuenta la temática y el nivel de los alumnos.
- Organizar los saberes, determinar los tiempos, generar actividades que promuevan los aprendizajes.
- Aplicar procedimientos didácticos que favorezcan el proceso de aprendizaje.
- Evaluar coherentemente la tarea docente, el proceso de enseñanza y aprendizaje y el desempeño de los alumnos.
- Fundamentar la práctica docente a partir de una visión analítica de la realidad
- Integrar equipos interdisciplinarios.
- Generar innovaciones en los planes y programas

académicos, desde su perspectiva profesional.

De la organización general del Plan de estudio

El Plan de Estudios contempla la formación del Docente Universitario y está determinado por ocho materias de carácter cuatrimestral teórico-prácticas. Durante el tercer y cuarto cuatrimestre los alumnos del Profesorado realizarán la práctica docente y II, de carácter teórico - práctico.

La práctica Docente presenta un carácter integrador de los contenidos abordados en las diferentes materias, donde se asumirán actividades de enseñanza y planificación de actividades educativas de acuerdo a la especialidad de base de cada alumno. En la planificación didáctica se complementarán con aplicación de técnicas y recursos didácticos, redacción de informes de observación de clases, elaboración de recursos y utilización de medios. Diseño y aplicación de metodologías de evaluación y autoevaluación.

Para la aprobación son condiciones de egreso la aprobación de todas las materias que integran el Plan de Estudio y la aprobación de la Práctica Docente de acuerdo a las pautas planteadas por el Consejo Académico de la Facultad.

El Plan de Estudios de la carrera de Formación en Docencia Universitaria establece tres núcleos fundamentales que enuncian los contenidos, estos son: un primer núcleo referido a la Formación General cuyo eje de la formación repara en bases epistemológicas de la Filosofía, las Ciencias Sociales, Marcos Generales del sistema educativo en sus diferentes niveles, bases Históricas, de la ética profesional y es desde aquí que se ubican las materias del primer año del profesorado: Pedagogía, Psicología, Didáctica.

Un segundo núcleo de especialidad epistemológica que enuncia contenidos específicos de la Política y legislación Educativa. Planeamiento Integral de la educación, Psicología educativa, Enseñanza, Currículum. Conocimientos instrumentales para la enseñanza como las tecnologías de la información y





comunicación y los procedimientos de investigación. Un tercer núcleo centrado en la práctica profesional, cuyos contenidos promueven actividades de elaboración, planificación de la enseñanza para su aplicación en espacios formales según diferentes niveles del sistema y sobre la base de la carrera de grado de cada uno de los estudiantes.

### Algunas consideraciones teóricas

En nuestro trabajo asumimos que la formación del profesorado debe estar inmersa en un proceso continuo circunscrito en el campo de la educación y de las ciencias de la educación (Imbernón, 2001) En tal sentido que la formación continua es imprescindible y hace lugar en nuestro caso específico a la formación de los profesionales de diferentes disciplinas. Puede representar para nosotros un subsistema específico de formación en materia educativa, preparándolos para el ejercicio de la docencia con la finalidad de conseguir un mejoramiento de ella en los casos de profesionales que ya estén desarrollando actividades en la docencia universitaria o desempeñándose en otros niveles del sistema educativo. A su vez, brindarles herramientas necesarias que les permita adecuarse a los cambios científicos, disciplinares y sociales de su entorno. Reflexionar sobre principios teóricos, analizar su propia práctica, donde se conjugan saberes provenientes de la especificidad de la formación de base de los profesionales y saberes Pedagógicos Didácticos que sustentan los procesos de enseñar y aprender en la función docente como eje fundamental de su desempeño.

Coincidimos con Achilli (1986); entendemos la práctica docente como el trabajo que "si bien está definido en su significación social y particular por la práctica pedagógica, va mucho más allá de ella al involucrar una compleja red de actividades y relaciones que la traspasan las que no pueden dejar de considerarse si se intenta conocer la realidad objetiva vivida por el docente". (p:6). Desde este lugar analizamos su complejidad y, asimismo, la perspectiva de nuestros futuros profesores sobre la formación recibida.

### Haciendo alusión a nuestras palabras claves

Partiendo de la etimología de la palabra Formación, Del lat. *Formatio*, -ónis. acción o efecto de formar o formarse. Involucra diferentes aspectos: los referidos al aprendizaje y enseñanza de contenidos teóricos, referidos a saberes específicos que componen el plan de estudios y los que aluden a aspectos de intervención y de ética profesional.

Es por ello que al replantearnos la formación de un profesional de la enseñanza nos referimos al conocimiento profesional de iniciación a la profesión, que se recibe en la formación inicial. Nos ocupamos durante la formación de grado trabajando sobre los contenidos, capacidades, destrezas, habilidades básicas, que un profesional de la enseñanza requiere para ejercer sobre la base de conocimientos necesarios y relevantes.

La pregunta que nos hacemos es quién o quiénes forman a los profesores. Según el diccionario RAE, el concepto Del lat. *professor*, -iris. Persona que ejerce o enseña una ciencia o arte. Por otro lado, conceptualizamos a la Evaluación según su procedencia etimológica del fr. *évaluer*. Conjug. c. actuar. Estimar, apreciar, calcular el valor de algo. Estimar conocimientos, actitudes y rendimiento de los alumnos (RAE; 2018). Concepto, que alude además de valorar aprendizajes de los alumnos, a la organización, planificación, y desempeño de los profesores, y a la evaluación institucional.

### Objetivos de proyecto

Conocer las apreciaciones de los alumnos y docentes acerca de la carrera de Profesorado Universitario de la UdE en el período 2017- 2019

### Objetivos específicos

Los objetivos específicos se enuncian a continuación, según destinatarios de la indagación, los alumnos egresados y los profesores formadores.

Ex alumnos:

- Identificar las apreciaciones vertidas por los egresados sobre la formación académica recibida.
- Analizar la correspondencia entre los procesos de formación y las expectativas de los alumnos.
- Corroborar vinculaciones posibles entre la formación recibida y la inserción laboral.

Docentes formadores:

- Identificar las apreciaciones vertidas por los profesores sobre la respuesta de los alumnos a las propuestas de enseñanza presentadas.
- Analizar la práctica realizada según criterios establecidos por la carrera para el dictado de la asignatura.
- Identificar grado de satisfacción de los profesores en relación a los recursos disponibles y acompañamiento del equipo de Gestión.

## Sobre el proceso del trabajo de campo

Se realizó una planificación y preparación de un cronograma de trabajo estipulando los tiempos y las acciones a realizar. Estableciendo acuerdos sobre la base de los materiales teóricos abordados y la definición para el trabajo de campo. Análisis de los materiales bibliográficos y distribución de materiales entre las que se incluyeron, Resoluciones, Documentos Institucionales, Plan de estudio, Programas de asignaturas. Estableciéndose tareas para la Sistematización y análisis de la información y el fichaje de textos para enriquecer el marco teórico. Se establecieron definitivamente los acuerdos metodológicos para la Elaboración de los instrumentos. El instrumento elaborado se aplicó durante el período comprendido entre el año 2018 y 2019, que contempló las siguientes dimensiones: A- Aspectos pedagógicos didácticos de la formación. B- Grado de satisfacción de los egresados con la formación adquirida, C- Inserción laboral de los egresados.

La utilización metodológica se ubicó en el estudio de caso, y esta opción se fundamenta en los argumentos dados por Stake (2005: 11), la nota distintiva del estudio de casos está en la comprensión de la rea-

lidad objeto de estudio: "... es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes". El autor menciona que la investigación con estudio de casos no es una investigación de muestras. Afirma que:

"... no es la comprensión de otros. La primera obligación es comprender este caso. En un estudio intrínseco, el caso está preseleccionado. En un estudio instrumental, algunos casos servirán mejor que otros. Algunas veces un caso "típico" funciona bien, pero a menudo o un poco habitual resulta ilustrativo de circunstancias que pasan desapercibidas en los casos típicos". Stake (2005:3)

El autor, al referirse al investigador como evaluador, hace una diferenciación en cuanto a dos visiones, que para nosotros serán complementarias, el autor habla de evaluador cuantitativo con criterios de productividad y efectividad completando su trabajo con mediciones por escalas y el evaluador cualitativo, que refleja su estudio a partir de las descripciones y de sus interpretaciones como producto de analizar procesos y triangular con otras fuentes de información.

En esta línea de pensamiento nos inscribimos viendo la importancia que reviste la interpretación del dato en nuestro caso y la posibilidad de comprensión, ya que, nos aporta para el análisis del conocimiento de lo particular, lo idiosincrásico y el contexto de evaluación. Pérez Serrano (1994: 81)

Se espera que la investigación evaluativa produzca algún tipo de cambio y por eso mismo se la distingue de otro tipo de investigaciones. Para Bodgany Binklen (1982), la investigación evaluativa es la mejor forma de investigación aplicada.

## Fortalezas y limitaciones

Dentro de las fortalezas podemos señalar que durante el desarrollo del proyecto se dio siempre muy buena predisposición por parte de los profesores involucrados y de la institución.

Desde la implementación del Proyecto se identifican como fortalezas los aprendizajes logrados por los alumnos de las cohortes analizadas a partir de las respuestas a las encuestas que fueron aplicadas a los ex alumnos.

La visión de las dinámicas de las clases: Reflexión y adecuación, argumentación de los alumnos, elaboración de proyectos, evaluación en la resolución de problemáticas, se ha llevado adelante mediante la Elaboración del plan de trabajo del equipo de la Facultad para el seguimiento de los aprendizajes de los alumnos.

Como limitaciones podemos mencionar: En muy pocos casos hubo obstáculos, sólo en el caso de reiterar el pedido de la aplicación de la encuesta, porque al ser ex-alumnos los entrevistados responden de morando su entrega. Una vez saldado vía mail el problema, no se suscitaron otros inconvenientes.

## Conclusiones

El proyecto que aquí se enuncia y describe, nos arroja información acerca del grado de efectividad de los procesos de formación en docencia universitaria, que como se mencionara en la introducción y el marco teórico, en esta casa de estudios se han formado 10 cohortes al 2019.

Para concluir, podemos mencionar que en la mayoría de los casos los egresados manifiestan satisfacción de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el profesorado, solo en un pequeño porcentaje aluden al no cumplimiento de este aspecto, (son aquellos alumnos que no han logrado la inserción aún en la docencia universitaria), como así también en lo referido a la posibilidad de coordinar un equipo de trabajo. Es importante destacar aquí, que si bien la mayoría de los estudiantes ya se desempeñan como profesores sin tener la certificación correspondiente, otros no han alcanzado aún su inserción en la docencia.

Sobre la base de las interpretaciones hemos reali-

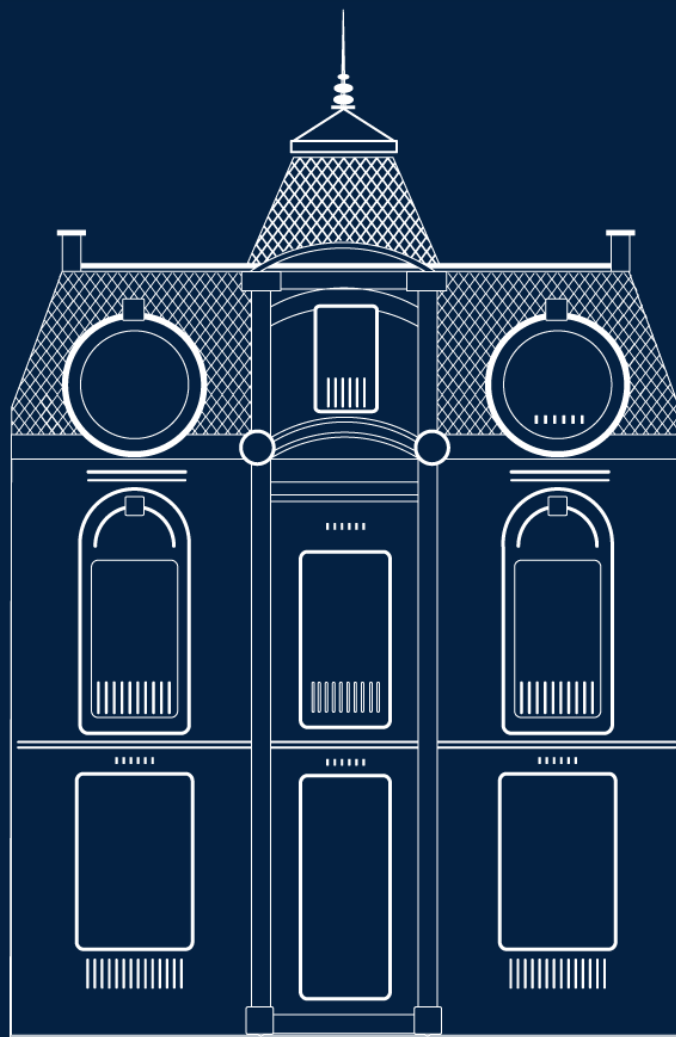
zadas algunas consideraciones, que serán tenidas en cuenta por el equipo de trabajo en vista a mejorar y hacer sugerencias al cuerpo de profesores acerca de considerar estrategias de enseñanza utilizadas por ellos, durante las cursadas, para permitir integrar saberes de su formación con la actuación docente. A nuestro entender, en algunos casos los alumnos manifiestan que este aspecto debería ser modificado.

Hemos podido identificar sus fortalezas y debilidades, y estamos desarrollando una planificación 2020 con el propósito de introducir un mecanismo de monitoreo y acompañamiento a las cátedras en función de la calidad. En correspondencia al perfil de los egresados se piensan posibles adecuaciones e innovaciones para un ejercicio profesional, que dé respuesta contextualizada y pertinente en espacios futuros de inserción profesional.

## Bibliografía

- ACHILLI, E. L. (1986) *La Práctica Docente: Una interpretación de los saberes del maestro*. Centro Rosarior de Investigación en Ciencias Sociales. Univ. Nac. de Rosario.
- BOGDAN, R. C., y BIKLEN, S. K. (1982): *Qualitative research for education: An introduction to theory and methods*. Boston, Allyn and Bacon, Inc.
- BOLÍVAR, A. (1996). *El conocimiento de la enseñanza. Epistemología de la investigación curricular*. Granada: FORCE, Universidad de Granada.
- GAYOL, M., DORATO, A. M., DORATO, M. (2010). *Configuraciones didácticas y decisiones curriculares que asumen y sustentan los docentes noveles. II Congreso Internacional sobre profesorado principiante e inserción profesional a la docencia*. Universidad de General Sarmiento. UBA. Buenos Aires.
- HARGREAVES, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Madrid, España, Morata.
- IMBERNÓN, F. (2000). *Innovación del currículum y cultura institucional*. Cap. VII de la obra: *Conocer el currículum para asesorar en centros*. Pérez Gómez, A. (1999). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- IMBERNÓN, F. (2001). - *Claves para una nueva formación del profesorado*. Sevilla. *Investigación en la Escuela*, nº 43. p. 57-66.
- LISTON, D. P. y ZEICHNER, K. M. (1997) *Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización*. Morata. Madrid.
- PÉREZ SERRANO, G. (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes I. Métodos*. Madrid: La Muralla
- SCHÖN, D. (1998): *El profesional reflexivo*. Edit. Paidós.
- STAKE, R. E. (2005) *Investigación con estudio de casos*. Madrid, Morata.
- SUCHMAN, E. A. (1967). *Evaluative Research: Principles and Practice in Public Service and Social Action Programs*. New York: Russell Sage Foundation.
- WEISS, CAROL. (1985). *Investigación Evaluativa*, México: Editorial Trillas.





**RECTORADO**

Palacio Gibert, Diagonal 80 N° 723 (B1900CCE)

La Plata, Buenos Aires, Argentina

Teléfonos: (54 221) 422-4636 / 423-1692

# *Colaciones de Grado*

A continuación les compartimos los nuevos egresados de las distintas carreras que ofrece nuestra Universidad, los cuales participaron de los Actos de Colación de Grado llevados a cabo en el Aula Magna en nuestra sede Académica.

Aprovechamos la oportunidad para felicitarlos y desearles un próspero futuro en esta nueva etapa que comienzan como profesionales.

## Profesorado universitario

Acosta, Lucrecia

Berardi, Emanuel Emilio

Bermudez, Vera Cynthia Fraulein

Bonardo, Alejandro Gabriel

Caffarena, Rosa Susana

Casana Salazar, Noemí Lidia

Cejas, Yanina Daiana

Chafloque Escajadillo, Lucy Marleny

Cuentas Tagle, Nelly María Alejandra

De la Canal Socobehere, Mercedes

De Sabantonio, Natalia Soledad

Desimone, Pamela Vanina

Dominguez Busso, Juan Ignacio

Falcon, Florencia Soledad

Fari, Antonella

Fernandez, Claudio Andres

Ferreri, Natalia Analía

Firmapaz, Bárbara Alexandra

Galvan, Marina Paula

Kuligowski, Tadeo

Lucentini, César Gustavo

Lurquin Quevedo, Doris Lourdes

Martinez, Agustín Mauro

Monterrubianesi, Julieta

Montesino, Jose Hector

Mori cortes, Romina Paola

Olguin, María Elizabeth

Pasquale, Federico Martín

Pastrana, Mónica Andrea

Recchiuti, Silvana

Rossi, Miriam Analía

Troncozo, María Ines

Vaccarini, Juan Nazareno

Zarate, Facundo Alberto

## Abogacía

Balmaceda, Nicolás Daniel

Bitti, Sofia

Ferreyra, Ezequiel

Galvan, Maria Fernanda

Gonzalez, Martin Ezequiel

Guidi Mendivil, Alvaro

Lopez, Patricio Tomas

Luzardo, Ailen

Morales, Damián Jesús

Nuñez, Sara Daniela

Reboredo, Francisco Jose

Romano, Diego Nicolas

Ruzzi, Veronica Eliana

Trybalski Eichholz, Maria Isabel

## Licenciatura en Diseño de Indumentaria

Dimenna, Julieta Agustina

Gomez Cano, Maria Victoria

Gonzalez Najera, Macarena Mercedes

Gravagna, Rosali Belen

Kain, Maria Carolina

Mercado, Carolina Noelia

Paladini, Agustina Ayelen

Pereira, Maria Milagros

Spaltro, Maria Victoria

Trejo, Julieta

#### Licenciatura en Diseño de Interiores

Adrover, Milagros

Haramburu, Agustina

Sagardoy, Dafne Melany

Schilling, Sylvina Florencia

#### Licenciatura en Diseño Gráfico

Cabrera Dulke, Nicolas Alejandro

Di Battista, Renata

Feller, Karina Silvia

#### Licenciatura en Relaciones Públicas

Garcia, Ester Maria Isabel

Jacinto Etcheverry, Mailen

Miranda, Tamara Soledad

Ruiz, Sheila Estefania

Tuero, Ana

Vázquez, Maria Victoria

#### Licenciatura en Publicidad

Ferrarini, María Celeste

Scarselletta, Micaela Victoria

#### Contador Público

Castro, Walter Alejandro

Cornucho, Antonela

Luboz, Juan Ignacio

Rodriguez, Karina Alejandra

Sosa, Yamila Vanesa

#### Licenciatura en Administración

Bozzarelli, Mara Nahime

Canessa, Valeria Lucia

#### Licenciatura en Gestión Educativa

Alves Oberto, Myriam Janeth



















UNIVERSIDAD  
DEL ESTE  
LA PLATA

Facultad de Ciencias Humanas

Facultad de Diseño y Comunicación

Facultad de Ciencias Económicas

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

REVISTA DE LA SECRETARÍA  
EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Nº 9 / diciembre de 2019.  
Arbitraje científico

Publicación aperiódica - UDE Virtual.

Dirección: Dra. Ana María Dorato

Comité Editorial:  
Dra. María de las Mercedes Reitano  
Dr. Luis Sujatovich  
Mg. Silvia von Kluges  
Dr. Ricardo Germán Rincón  
Lic. Hugo A. Gariglio  
Lic. Paula Boero

Propietario:  
Fundación de Educación Superior

Domicilio: Diagonal 80 Nº723 (B1900CXB)  
La Plata, Buenos Aires, Argentina  
Nº Registro: RL-2018-47703512-APN-DNDA#MJ  
Edición Nº9 - Publicación semestral

Diseño y Diagramación:  
Área de Comunicación y Diseño UDE

UNIVERSIDAD DEL ESTE